COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2023334010028269 Id: 1171203
Folios: 1 Fecha: 2023-11-16 10:12:02
Anexos: 1 DOCUMENTOS ELECTRONICOS
Remitente: DIRECCION REGIONAL AERONAUTICA OCCIDENTE
Destinatario: GRUPO REGIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO-OCCIDENTE y OTROS

Doctora
MARYSOL LORZA OREJUELA
Coordinadora Administrativa y Financiera
UAE AERONAUTICA CIVIL - Regional Occidente
Palmira - Valle

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTOS DE ACTA D COBRO PARCIAL PROCESO No. 23000241- H3

De manera atenta y respetuosa me permito presentar la documentación para pago de Acta de cobro parcial de obra No. 23000241-H3 cuyo objeto es: 33400C0255 **REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA.**

Muchas gracias.
Atentamente,

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico Regional Occidente

Proyectó:
Ing. Alix Juliana Londoño Ocampo
Ingeniera Contratista
Aeropuerto el Edén de Armenia

Elaboró:
Yolima Castañeda Rojas
Auxiliar I
Dirección Regional Occidente

16/11/2023
10:33am

Palmira, Noviembre 09 de 2023.

Doctor:
MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Regional Occidente.
AERONAUTICA CIVIL
Palmira- Valle

Asunto: REMISION DOCUMENTOS DE ACTA DE COBRO PARCIAL PROCESO No. 23000241-H3

De manera atenta y respetuosa me permito presentar los siguientes documentos para pago de acta de cobro Parcial del contrato de obra **No.23000241-H3**, cuyo objeto es: "**33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA".**

1.CDP
2. RP
3. FACTURA
4. COPIA DEL CONTRATO
5. ACTA DE INICIO
6. ACTA DE COBRO PARCIAL
7. FORMATO 65 ACTA DE RECIBO PARCIAL
8. PARAFISCALES
9. FORMATO 62 INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL.
10. ACTA DE APROBACION DE POLIZAS (POLIZAS)
11. CERTIFICACION DE SALUD OCUPACIONAL.

Atentamente;

ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO.
Apoyo Supervisión.

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	No. 23000241-H3
CLASE DE CONTRATO	Obra.
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA NIT. 900.264.111-7
OBJETO	33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA
VALOR	DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/TE ($ 254.900.785) IVA Sobre la Utilidad
PLAZO	Siete (7) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder la fecha de recibo final que no debe pasar del día 23 de diciembre de 2023
CDP	No.1523 24 de febrero de 2023
RP	No.46323 26 de mayo de 2023
FECHA LEGALIZACIÓN	26 de mayo de 2023
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.

En la ciudad de Palmira (V), a los 9 días del mes de noviembre de 2023 se reunieron:
El señor. **VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ con CC 16.888.958 de Florida Valle,** obrando en calidad de representante legal del contratista, **CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA NIT. 900.264.111-7**, **MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ** como Supervisor y **ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO** en apoyo a la supervisión designado por la Aeronáutica

Civil, con el propósito de efectuar la Entrega y Recibo de **ACTA DE COBRO PARCIAL No. 2,** de las obras el Contrato. **No. 23000241-H3**

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO:

16/06/2023

SUSPENSIONES:

N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES

N/A

PRÓRROGAS

N/A

ADICIONES EN VALOR

N/A

TERMINACIÓN CONTRACTUAL:

23/12/2023.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 2 (Dos)	
		Vr. UNIT.	CANT	V/ PARCIAL
1	**ROCERIA**			
1.1	ZONAS VERDE DE SEGURIDAD PARALELAS A LA PISTA DE ATERRIZAJE, CABECERAS DE LA PISTA DE ATERRIZAJE, ZONAS VERDES DE LA CASA TECNICA Y CUARTEL DE LA ARMADA , ZONA VERDE DEL V.O.R	$ 55,20	405.757,70	$ 22.397.825,04
2	**LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL**			
2.1	LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 940,80	1.250,00	$ 1.176.000,00
3	**CANALES AGUAS LLUVIA**			
3.1	LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVESTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	$ 1.158,40	4.800,00	$ 5.560.320,00
4	**RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE**			
4.1	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	$ 615.344,00	1,00	$ 615.344,00
4.2	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVSTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	$ 615.344,00	1,00	$ 615.344,00
4.3	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 615.344,00	1,00	$ 615.344,00
5	**CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES**			
5.1	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	$ 45,60	4.800,00	$ 218.880,00
5.2	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DEL CORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	$ 37,60	490.000,00	$ 18.424.000,00
5.3	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE LA MALLA PERIMETRAL	$ 45,60	5.000,00	$ 228.000,00
6	**RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE**			
6.1	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA Y LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 28.957,60	25,00	$ 723.940,00
6.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	$ 28.957,60	6,00	$ 173.745,60
SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)				**$ 50.748.742,64**
SUB TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 50.748.742,64**
ADMINISTRACIÓN		21%		$ 10.657.235,95
IMPREVISTOS		1%		$ 507.487,43
UTILIDAD		3%		$ 1.522.462,28
VALOR TOTAL AIU		25%		$ 12.687.185,66
IVA		19%		$ 289.267,83
A. SUBTOTAL OBRAS				**$ 63.725.196,13**
TOTAL PRESENTE ACTA				**$ 63.725.196,13**

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR DEL CONTRATO

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/TE ($ 254.900.785) IVA Sobre la Utilidad

VALOR FINAL DEL CONTRATO

DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/TE ($ 254.900.785) IVA Sobre la Utilidad

FORMA DE PAGO:

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, pagara el valor total adjudicado por medio de UN (1) ACTA PARCIAL, que se levantara a la mitad del plazo de ejecución y/o con un avance en la ejecución del 50% y UN (1) ACTA FINAL, previa certificación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, donde se mencionen los servicios efectivamente prestados parcialmente, acompañado de una factura comercial o cuenta de cobro (lo que aplique). El último pago se realizará previa presentación del ACTA DE RECIBO FINAL y acompañamiento de pagos parafiscales del contratista y sus empleados. cuenta corriente No.866-532-077-79 del BANCO BANCOLOMBIA que EL CONTRATISTA ha acreditado En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, la entidad contratante incluirá la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste

exista de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el Representante Legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiere constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución (Art. 50, inciso 3 Ley 789 de 2002) y la Certificación del pago a la Contribución FIC, conforme al Decreto 2375 de 1974 y sus decretos reglamentarios y normas concordantes.

NOTA: Los supervisores de los contratos deben informar a contratistas y proveedores que el tiempo máximo para el pago de sus facturas, será de 10 días hábiles para reconocimiento de obligaciones amparadas con recursos propios y de 31 días hábiles cuando se trate de obligaciones amparadas con Recursos de la Nación sujetos a cupo PAC. Este tiempo empezara a contar una vez la cuenta cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos para el pago.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO:

N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Acta de recibo parcial No. 2 $ 63.725.196,13

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

Acta de recibo parcial No.2 $ 63.725.196,13
Valor Pendiente Corresponde a Acta de Cobro Final $ 63.725.196.6

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$254.900.785		
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL			
VALOR CONTRATOS REAJUSTES			
VALOR TOTAL EJECUTADO		$ 191.175.588,40	
VALOR NO EJECUTADO		$ 63.725.196.6	
VALOR PAGADO			$ 127.450.392,27
VALOR DESCUENTOS			
VALOR PENDIENTE PAGO			$127.450.392,73
TOTALES	$ 254.900.785	$254.900.785	$ $254.900.785

NOTA 1: Los totales deben dar sumas iguales

NOTA 2: En el evento que de acuerdo con cada contrato no aplique consignar algún dato o valor debe colocarse una raya o cero según el caso.

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, de conformidad a las certificaciones de paz y salvo, presentadas por el representante legal del contratista o revisor fiscal, según el caso.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

N/A

GARANTÍAS

El contratista se compromete a prorrogar o adicionar las garantías contractuales de acuerdo con la cláusula 18 del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta de Recibo parcial por los que en ella intervinieron.
(Para su validez, la presente acta de recibo final debe contar con la firma del representante legal del contratista y del supervisor o interventor, con el visto bueno del Ordenador del gasto de conformidad con las Resoluciones de delegación vigentes).

R/L. VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA
Contratista.

ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO.
Apoyo a la supervisión del Contrato
U.A.E.A.C.

VoBo. MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ
Director Aeronáutico Regional Occidente.
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL

Proyectó: ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO
Revisó: Apoyo jurídico contratación.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO LIQUIDACION IVA ACTA DE RECIBO PARCIAL		
	Clave: MSER-7.0-12-009	**Versión: 02**	**Fecha de aprobación:** 31/07/2023

CONTRATO No. No. 23000241-H3 DE 2023

SUPERVISOR MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ

COSTO TOTAL BRUTO OBRA (Costo Directo + A.I.U.)		$ 63.725.196,13		
Porcentaje estimado para el A.I.U.		25%		
COSTO DIRECTO Costo Total Bruto 1 + % A. I.U.	63.435.928,30	63.435.928,30	$ 63.435.928,30	$ -
UTILIDAD (Costo Directo x 4% estimado Utilidad)		1.522.462,28	$ 1.522.462,28	$ -
IVA OBRA Utilidad x 19% estimado para el IVA		289.267,83	$ 289.267,83	$ -
TOTAL IVA		289.267,83	$ 289.267,83	$ -

VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ
CONSORCIO GERES INFRAESTRUCTURA
CONTRATISTA

MILTON CESAR SANCHEZ
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL
DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE
SUPERVISOR

ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL
ING. CONTRATISTA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

AERONAUTICA CIVIL

FORMATO

ACTA DE COSTOS DE OBRA

Clave: MSER-7.5-12-016 | Versión: 01 | Fecha de aprobación: 16/09/2023

ACTA PARCIAL No. 01

PERIODO	FECHA DE RADICACIÓN
08-08-2023-25-09-2023	9/11/2023

CONTRATO No. 23000241 #3		OBJETO:	33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA.		
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR		ING. VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ		FECHA DE INICIO CONTRATO	FECHA ACTUAL DE FINALIZACIÓN
INTERVENTOR	SUPERVISOR: Milton Cesar Sánchez Pérez APOYO A SUPERVISOR: Ala Juliana Londoño Ocampo			16/08/2023	23/12/2023

VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	VALOR TOTAL ACUMULADO ANTERIOR	VALOR PRESENTE ACTA No.1	VALOR ACUMULADO ACTUAL	VALOR SALDO	
$ 254.900.785,00	$ 254.900.785,00	$ 0,00	$ 63.725.196,13	$ 191.175.588,40	$ 63.725.196,98	25,00%

ITEM	DESCRIPCIÓN	III. CONDICIONES CONTRACTUALES		IV. CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE BALANCE No.1		V. ACUMULADO ACTA ANTERIOR		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 2 (Este)		VII. ACUMULADO ACTUAL		VIII. SALDO		
		Vr. UNIT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	Vr PARCIAL	CANT	Vr PARCIAL	CANT	Vr PARCIAL	CANT	VALOR	%
1	ROCERIA													
1.1	ZONAS VERDE DE SEGURIDAD PARALELAS A LA PISTA DE ATERRIZAJE, CABECERAS DE LA PISTA DE ATERRIZAJE, ZONAS VERDES DE LA CASA TECNICA Y CUARTEL DE LA ARMADA ZONA VERDE DEL V.O.R	$ 56,20	$ 88.591.300,16	1.623.030,80	$ 88.591.300,16	811.515,40	$ 44.795.650,08	405.757,70	$ 22.397.825,04	1.217.273,10	$ 67.193.475,12	405.757,70	$ 22.397.825,04	25%
2	LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL													
2.1	LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 940,80	$ 4.704.000,00	5.000,00	$ 4.704.000,00	2.500,00	$ 2.352.000,00	1.250,00	$ 1.176.000,00	3.750,00	$ 3.528.000,00	1.250,00	$ 1.176.000,00	25%
3	CANALES AGUAS LLUVIA		$											
3.1	LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVESTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	$ 1.156,40	$ 22.241.280,00	19.200,00	$ 22.241.280,00	9.600,00	$ 11.120.640,00	4.800,00	$ 5.560.320,00	14.400,00	$ 16.680.960,00	4.800,00	$ 5.560.320,00	25%
4	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE													
4.1	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	$ 615.344,00	$ 2.461.376,00	4,00	$ 2.461.376,00	2	$ 1.230.688,00	1,00	$ 615.344,00	3,00	$ 1.846.032,00	1,00	$ 615.344,00	
4.2	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVSTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	$ 615.344,00	$ 2.461.376,00	4,00	$ 2.461.376,00	2	$ 1.230.688,00	1,00	$ 615.344,00	3,00	$ 1.846.032,00	1,00	$ 615.344,00	25%
4.3	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 615.344,00	$ 2.461.376,00	4,00	$ 2.461.376,00	2	$ 1.230.688,00	1,00	$ 615.344,00	3,00	$ 1.846.032,00	1,00	$ 615.344,00	
5	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES													
5.1	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	$ 45,60	$ 875.520,00	19.200,00	$ 875.520,00	9.600,00	$ 437.760,00	4.800,00	$ 218.880,00	14.400,00	$ 656.640,00	4.800,00	$ 218.880,00	25%
5.2	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DEL CORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	$ 37,60	$ 73.696.000,00	1.960.000,00	$ 73.696.000,00	980.000,00	$ 36.848.000,00	490.000,00	$ 18.424.000,00	1.470.000,00	$ 55.272.000,00	490.000,00	$ 18.424.000,00	25%
5.3	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE LA MALLA PERIMETRAL	$ 45,60	$ 912.000,00	20.000,00	$ 912.000,00	10.000,00	$ 456.000,00	5.000,00	$ 228.000,00	15.000,00	$ 684.000,00	5.000,00	$ 228.000,00	25%
6	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE													
6.1	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA Y LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 28.957,60	$ 2.895.760,00	100,00	$ 2.895.760,00	50,00	$ 1.447.880,00	25,00	$ 723.940,00	75,00	$ 2.171.820,00	25,00	$ 723.940,00	25%
6.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	$ 28.957,60	$ 694.982,40	24,00	$ 694.982,40	12,00	$ 347.491,20	6,00	$ 173.745,60	18,00	$ 521.236,80	6,00	$ 173.745,60	25%
	SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)		$ 282.994.971,89		$ 282.994.971,89		$ 191.497.466,29		$ 59.748.742,64		$ 152.346.237,52		$ 59.748.742,89	
	SUB TOTAL COSTO DIRECTO		$ 282.994.971,89		$ 282.994.971,89		$ 191.497.466,29		$ 59.748.742,64		$ 152.346.237,52		$ 59.748.742,89	
	ADMINISTRACIÓN	21%	$ 42.628.944,00		$ 42.628.944,00		$ 21.314.471,91		$ 10.657.235,95		$ 31.971.707,86		$ 10.657.236,00	
	IMPREVISTOS	1%	$ 2.029.950,00		$ 2.029.950,00		$ 1.014.974,85		$ 507.487,43		$ 1.522.462,28		$ 507.487,43	
	UTILIDAD	3%	$ 6.089.849,00		$ 6.089.849,00		$ 3.044.924,56		$ 1.522.462,28		$ 4.567.386,84		$ 1.522.462,28	
	VALOR TOTAL A/U	25%	$ 50.748.743,00		$ 50.748.743,00		$ 25.374.371,32		$ 12.687.185,66		$ 38.061.558,98		$ 12.687.185,75	
	IVA	19%	$ 1.157.071,00		$ 1.157.071,00		$ 578.535,67		$ 289.267,83		$ 867.803,50		$ 289.267,84	
	A. SUBTOTAL OBRAS		$ 284.900.785,00		$ 284.900.785,00		$ 127.450.382,27		$ 63.725.196,13		$ 191.175.588,40		$ 63.725.196,6	25,00%
	TOTAL PRESENTE ACTA		$ 254.900.785,00		$ 254.900.785,00		$ 127.450.382,27		$ 63.725.196,13		$ 191.175.588,40		$ 63.725.196,6	25,00%

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 254.900.785,00
VALOR ADICIÓN AL CONTRATO		$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	100,00%	$ 254.900.785,00
VALOR DE ANTICIPO	%	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO ACTAS ANTERIO	%	$ 127.450.382,27
VALOR AMORTIZADO ACTAS ANTERIORES		$ -
VALOR EJECUTADO PRESENTE ACTA	25,00%	$ 63.725.196,13
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA		$ -
VALOR NETO A PAGAR PRESENTE ACTA	25,00%	$ 63.725.196,13
VALOR ACUMULADO PRESENTE ACTA	75,00%	$ 191.175.588,40
VALOR AMORTIZADO ACUMULADO PRESEN	0,00%	$ -
SALDO POR EJECUTAR	25,00%	$ 63.725.196,6
SALDO POR AMORTIZAR		$ -

VALOR TOTAL EN LETRAS: SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS CON TRECE CENTAVOS

OBSERVACIONES:

VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR
CONTRATISTA

ALA. JULIANA LONDOÑO OCAMPO
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Vo.Bo. MILTON CESAR SÁNCHEZ PÉREZ
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL
SUPERVISOR

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

RESUMEN
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

Clave: MSER-7.0-12-008	Versión: 02	Fecha de aprobación: 31/07/2023

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS	CONTRATO: No. 23000241 H3 DE 2023 OBJETO: 3334000C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA. AEROPUERTO: INTERNACIONAL EL EDÉN DE ARMENIA PLAZO INICIAL: 7 MESES FECHA DE INICIACIÓN: 18-06-2023 FECHA DE TERMINACIÓN: 23-12-2023 PLAZO FINAL: 7 MESES	VALOR INICIAL $ 254.900.785,00 VALOR ADICIONAL: NA $ 0,00 VALOR FINAL : $ 254.900.785,00	FORMATO RESUMEN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR INTERVENTOR: N/A SUPERVISOR: Milton Cesar Sánchez Pérez APOYO A SUPERVISION: Alix Juliana Londoño Ocampo

El día 09 de noviembre de 2023 en el Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragon (Palmira Valle del Cauca), se reunieron el Ingeniero CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR contratista de obra, MILTON CESAR SANCHEZ , quién actúa como Supervisor, y ALIX JULIANA LONDOÑO, obrando en calidad de apoyo a la supervisión designado por la entidad para la vigilancia y control del contrato designado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL; con el objeto de recibir las cantidades de obra ejecutadas durante el período comprendido entre el 28/08/2023 hasta 28/09/2023 determinando su valor de acuerdo a los precios unitarios estipulados en el Contrato y según se relaciona en el cuadro anexo de cantidades de obra ACTA DE COBRO PARCIAL No.2. , las cuales se recibieron a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO		VALORES
1. Valor inicial contrato		$ 254.900.785,00
2.Valor modificación No.1		$ -
3. Valor total del contrato (1+2)		$ 254.900.785,00
4. Valor pagado del anticipo %	0%	$ -
5. Valor que resta por pagar (3-4)		$ 254.900.785,00
6. Valor presente acta		$ -
7. Valor amortizado en la presente acta	0%	$ -
8.Valor a pagar de la presente acta (6-7)		$ 63.725.196,13
9. Acumulado pagos actas anteriores		$ -
10. Acumulado de amortización actas anteriores		$ -
11. Valor pagado a la fecha mas presente acta (4+8+9)		$ -
12. Saldo por pagar del presente contrato		$ 63.725.196,13
13. Saldo de anticipo por amortizar (4 -7-10)		$ -
14. Porcentaje de ejecución del contrato a la fecha		75,00%

RUBROS PRESUPUESTALES PARA AFECTAR EN ESTA ACTA

RUBRO	CONCEPTO	VR. AFECTAR
1- C-2403-0600 44-C-2403-0600 44	Adquisición de Biesnes y Servicios-Aeropuertos con Mantenimientos-Mejoramiento de los Servicios Aeroportuarios y a la Navegación Aérea del Aeropuerto Internacional el Edén de la Ciudad de Armenia	$ 63.725.196,13
TOTAL		$ 63.725.196,13

OBSERVACIONES: El Contratista y la Interventoría, mediante el presente documento, hacen constar que las cantidades de obra consignadas en el formato de cantidades, que hace parte integral de la presente acta, corresponden a las medidas tomadas IN-SITU por el Contratista y verificadas por la Interventoría.

De igual manera, dejan constancia que la ejecución de los diferentes ÍTEMS se ha realizado atendiendo las mejores prácticas constructivas actuales, con materiales de las mejores calidades y cumpliendo con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de condiciones del presente contrato. La Interventoría del presente contrato de obra actúa de conformidad con los procedimientos previstos en manual de contratación vigente de la Aerocivil.

VICTOR MANUEL RENGIFO RAMIREZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONTRATISTA

ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL
APOYO A LA SUPERVISIÓN

VoBo MILTON CESAR SANCHEZ PÉREZ
U.A.E. DE AERONAUTICA CIVIL
SUPERVISOR

AERONÁUTICA CIVIL Unidad Administrativa Especial	FORMATO	Salud Ocupacional
Principio de Procedencia: 3400.092	Título: VERIFICACION SALUD OCUPACIONAL	

IMPLEMENTACIÓN DE LOS CONTROLES ESTABLECIDOS EN LA MATRIZ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA CONTRATISTAS

Contrato No. 23000241-H3.

"33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA"

Nombre del Apoyo a la Supervisión. Alix Juliana Londoño Ocampo.

Verificación No.2 Fecha: 09 de noviembre de 2023.

Realizada la verificación de la matriz de cumplimiento en seguridad y salud ocupacional, certifico que la empresa contratista cumple con todos los requerimientos de seguridad y salud ocupacional.

Vo.Bo. ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMP.
Apoyo a la Supervisión.

Firma: _____
Apoyo a la Supervisión.

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA CONTRATISTA		Seguridad y salud en el trabajo
	Clave: APOY-3.0-12-024	**Versión:** 02	**Fecha de aprobación:** 22/11/2022

EL GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICA

Que el contratista"CONSTRUCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA". realizó entrega de los siguientes documentos diligenciados, al área de salud ocupacional de Nivel Central o Regional.

- Matriz de cumplimiento de requisitos en seguridad y salud en el trabajo para contratistas jurídicos.
- Carta de compromiso de cumplimiento como contratista.
- Copia de la licencia en salud ocupacional del profesional que estará a cargo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de la obra, servicio e instalación.

N.º de Contrato: PROCESO 23000241-H3- DE 2023
Objeto del contrato: : **"333400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA**
Nombre del supervisor designado por Aerocivil: MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ **Apoyo: Alix Juliana Londoño Ocampo**

La anterior se expide a los 15 días del mes de JUNIO del año 2023 por el Servidor Público WILLY ARNALDO PACHECO PEÑARANDA (firma)

INFORME No.2

NÚMERO DE CONTRATO	23000241-H3
CLASE DE CONTRATO	Prestación de Servicios
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA NIT. 900.264.111-7
OBJETO	33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTOEL EDEN DE ARMENIA
PLAZO	Siete (7) Meses

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

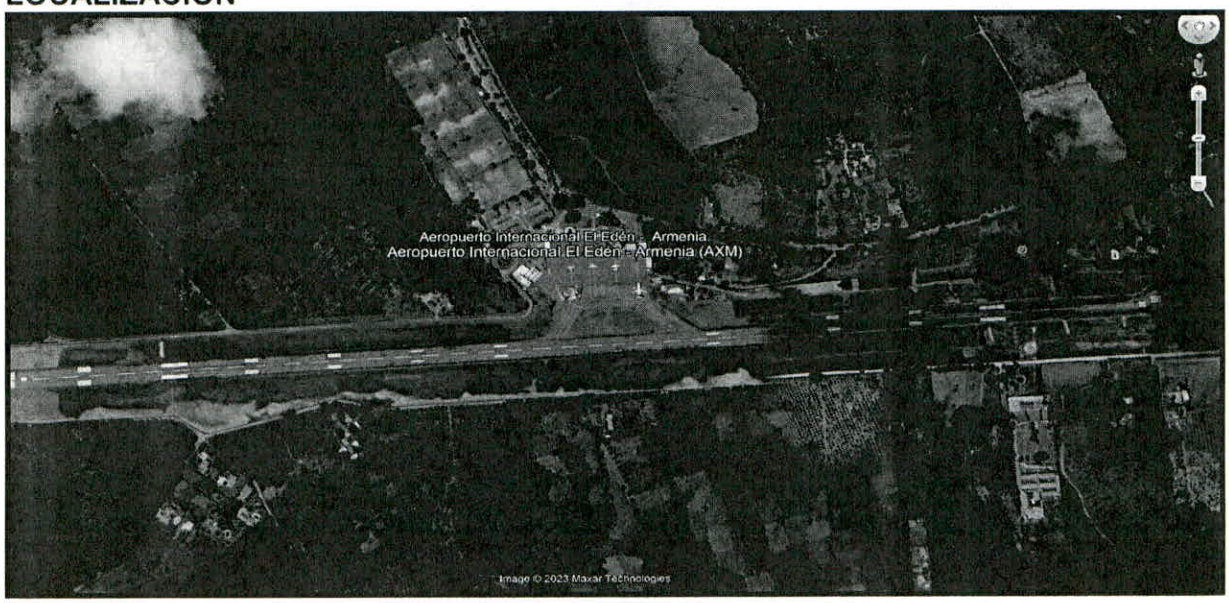
La UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – REGIONAL OCCIDENTE, tiene bajo su responsabilidad el cumplimiento de la Misión Institucional guiada a garantizar el desarrollo ordenado de la aviación civil, de la industria aérea y la utilización segura del espacio aéreo colombiano, facilitando el transporte intermodal y contribuyendo al mejoramiento de la competitividad del país. Dentro de este esquema de manejo y control del espacio aéreo unos de sus partes es velar y brindar a sus clientes una seguridad aeroportuaria por eso con la ejecución del presente proyecto que tiene como objeto realizar la rocería de las zonas de seguridad y la limpieza de los canales y el Control de Vectores del Aeropuerto el Edén de Armenia , todo esto como segmento de las medidas preventivas y correctivas en cuanto a la seguridad aeroportuaria, para proporcionar y garantizar una mejor visibilidad de las luces de orientación la pista para un buen aterrizaje de aeronaves y conjuntamente realizar prevenir o minimizar la presencia de aves y se contribuye al control del peligro aviario a través del control de vectores en este aeropuerto.

DESCRIPCIÓN OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR

En la actualidad las franjas de seguridad Aeropuerto el Edén de Armenia , se encuentran con una altura superior de 20 Cm, por lo que es necesario realizar intervención mediante procesos de rocería y garantizar el cumplimiento de lo establecido por la Por reglamentación OACI, el cual establece que : "las zonas de seguridad se deben mantener con una altura de 10 a 20 cm, con el fin de recibir una aeronave que por cualquier razón pierda su centro de inercia o deba realizar aterrizajes o despegues muy cortos o largos. Además de ofrecer limpieza visual para detectar los elementos de reproducción de aves, detectar animales u objetos dejados en estas zonas que puedan alterar la operación." Lo anterior se reglamenta en Colombia a través de los RAC (Reglamentos Aeronáuticos de Colombia), el cual establece en su parte 11 todo lo pertinente a las mismas. Con relación a los canales de aguas lluvias del aeropuerto en cuestión se encuentran colmatados de material de arrastre, producto del proceso de canalización y manejo de las aguas lluvias, por lo que necesario realizar el mantenimiento permanente.

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

LOCALIZACION



Localización Aeropuerto el Eden de Armenia

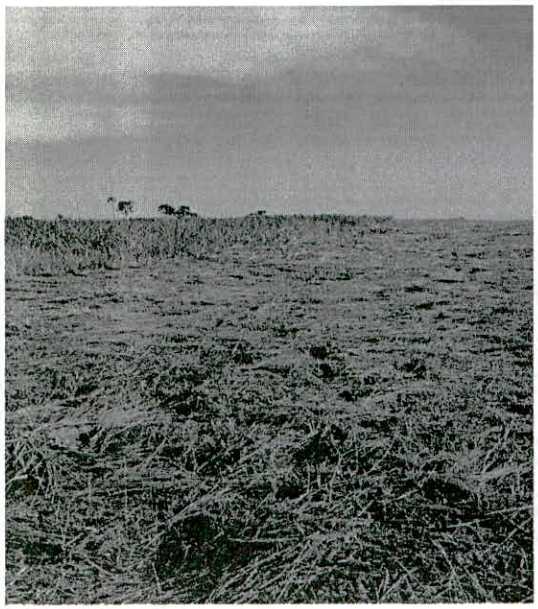
ACTIVADES EJECUTADAS

actividades de mantenimiento enfocadas a la rocería, recolección de material sobrante de la actividad de rocería ,limpieza de canales ,zonas de seguridad y limpieza de malla perimetral, recolección de material sobrante de la actividad limpieza de malla perimetral, control de vectores y roedores por aspersión a cielo abierto, asimismo atendiendo de manera oportuna eventualidades o casos de emergencia que surjan durante el desarrollo del alcance del contrato y durante su plazo de ejecución en el Aeropuerto el Edén de Armenia Las áreas donde se realizarán los trabajos son las siguientes:

- **Sector zonas de seguridad y borde luces de pista**
- **Sector V.O.R**
- **aspersión de insumos biológicos o químicos de zonas de seguridad**
- **Limpieza de canales**
- **limpieza de mallas perimetrales**

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA





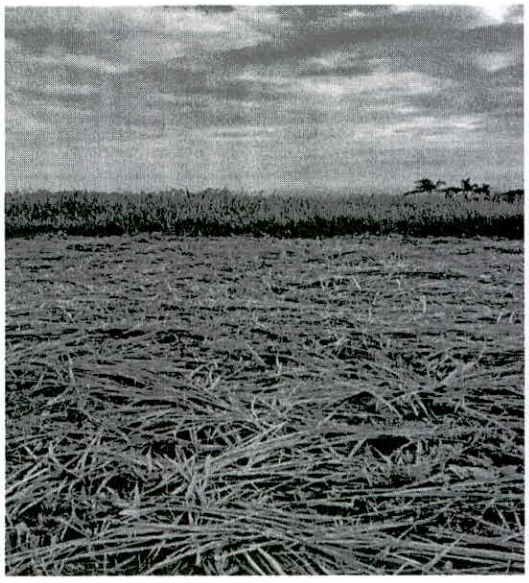




ROCERIA

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA





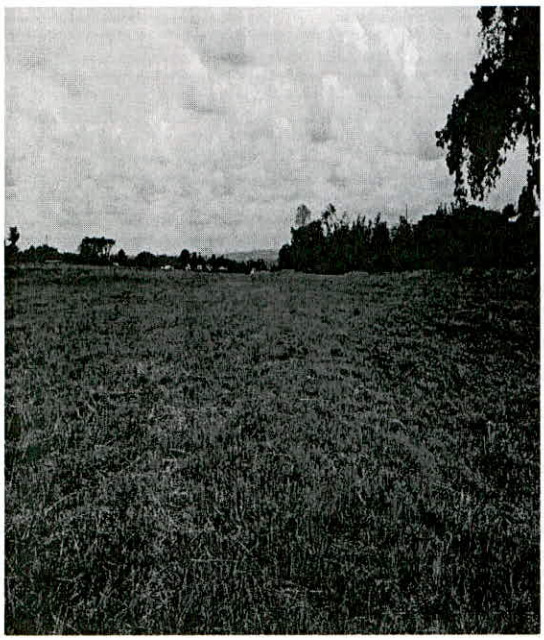


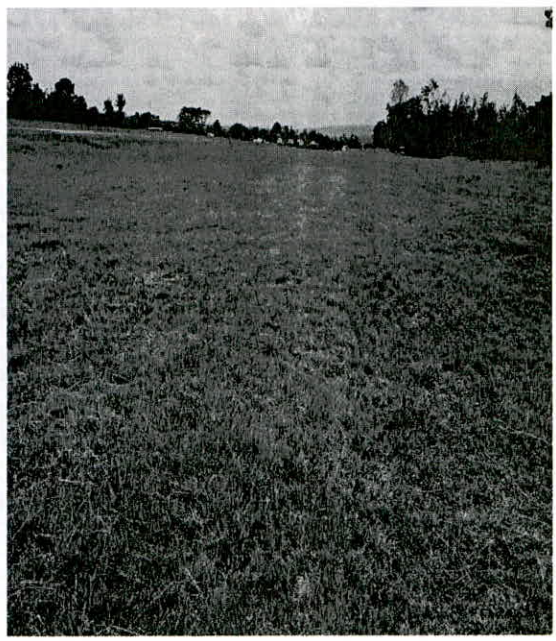


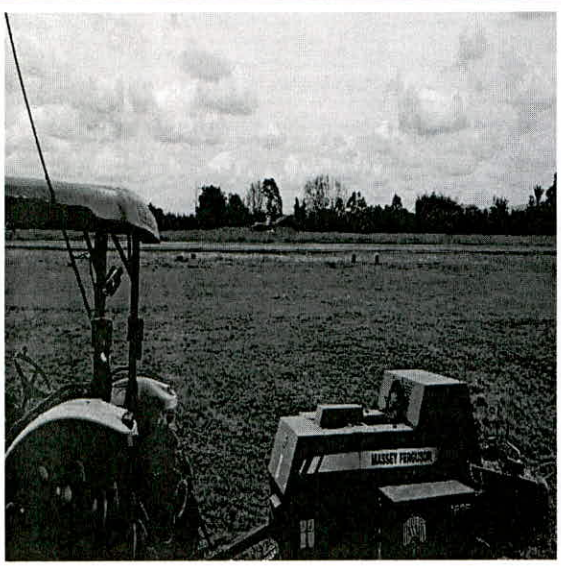
ROCERIA

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA





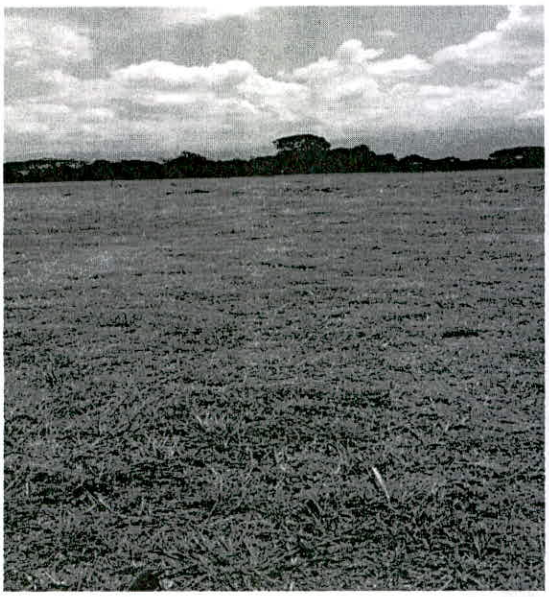


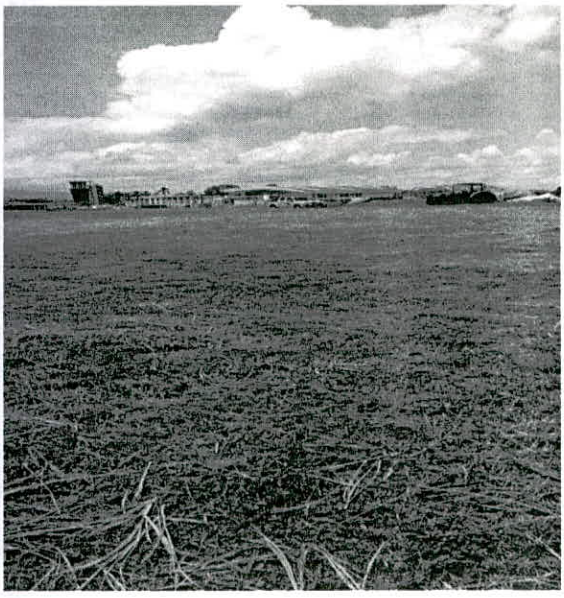


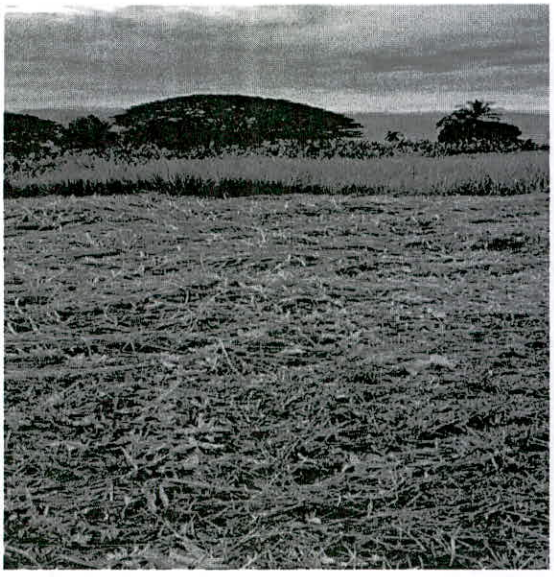
ROCERIA

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA





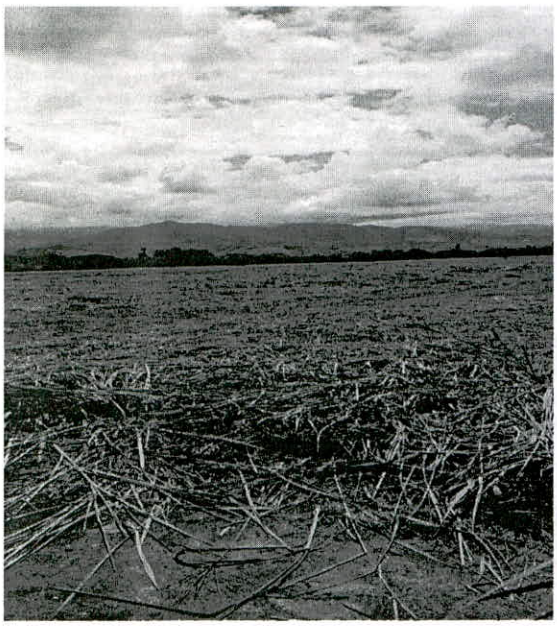




ROCERIA

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA





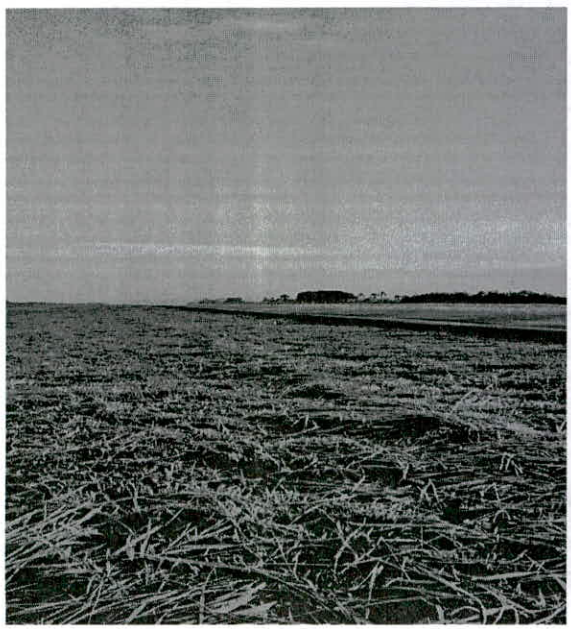




Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

ROCERIA





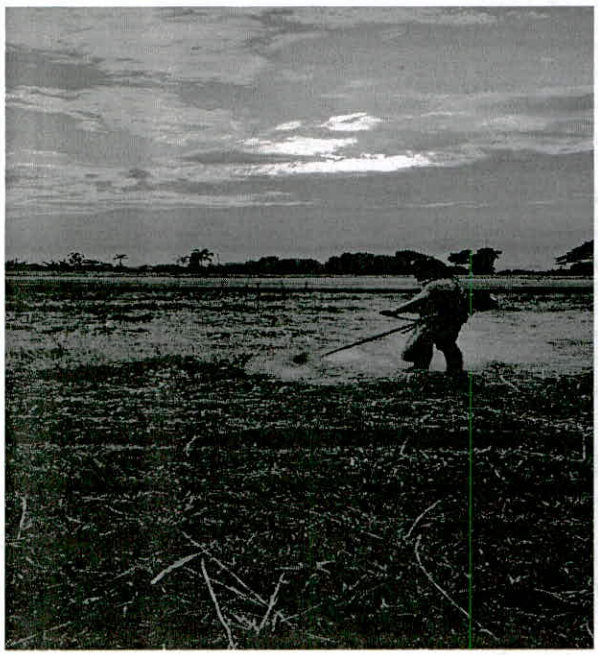




ROCERIA

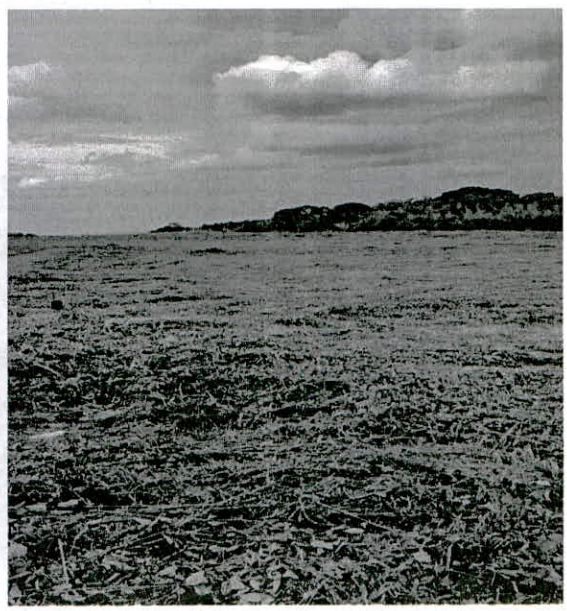
Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA





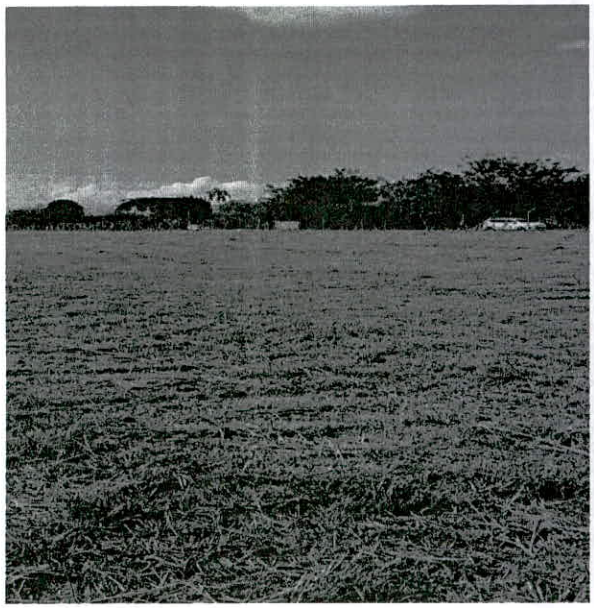


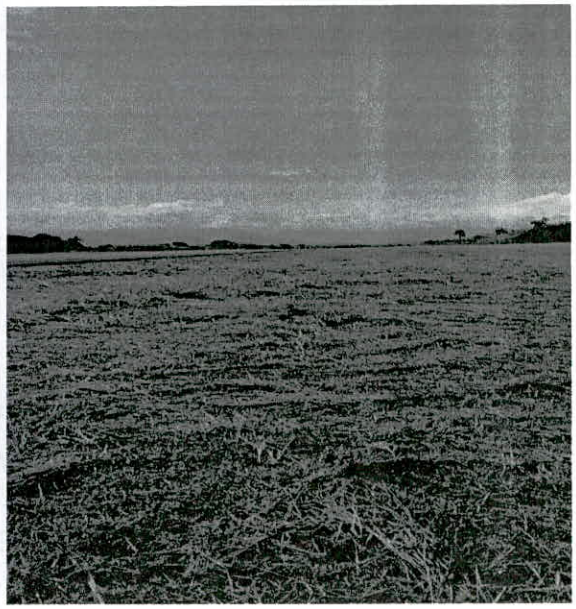


ROCERIA

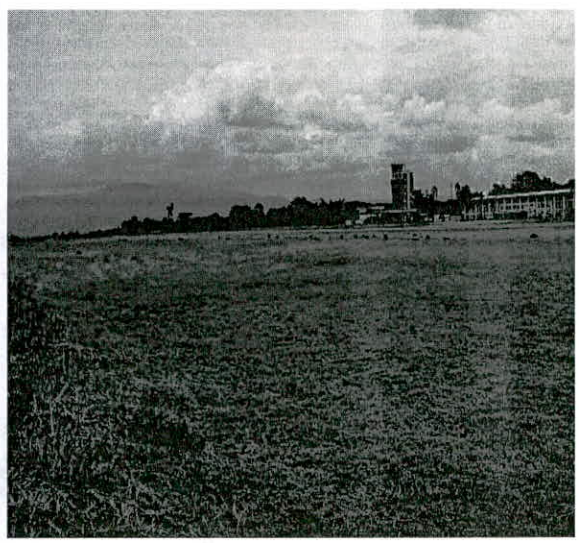
Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA









ROCERIA

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA



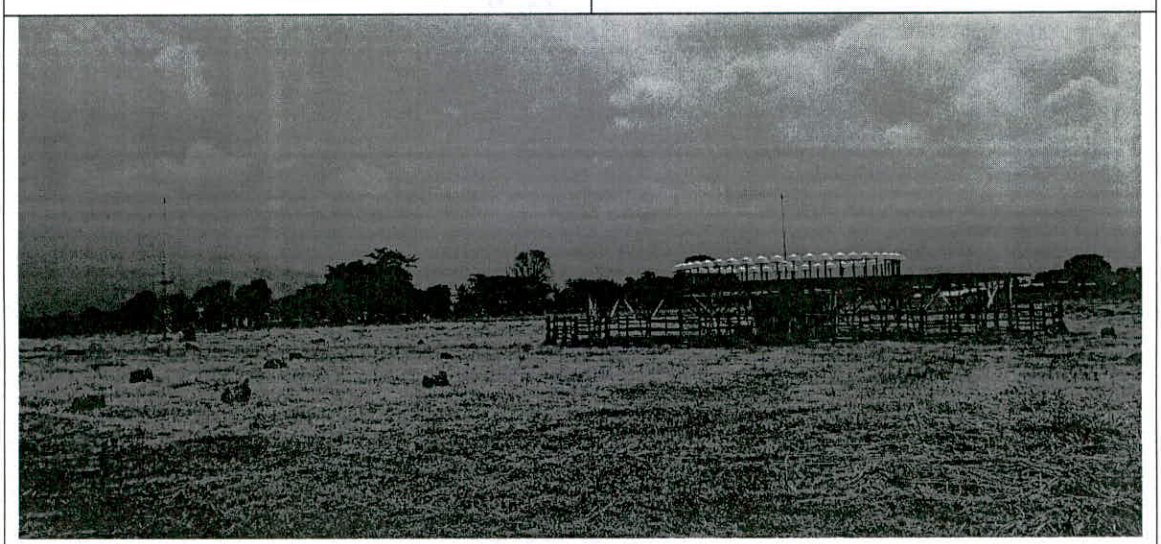
SECTOR V.O.R

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA



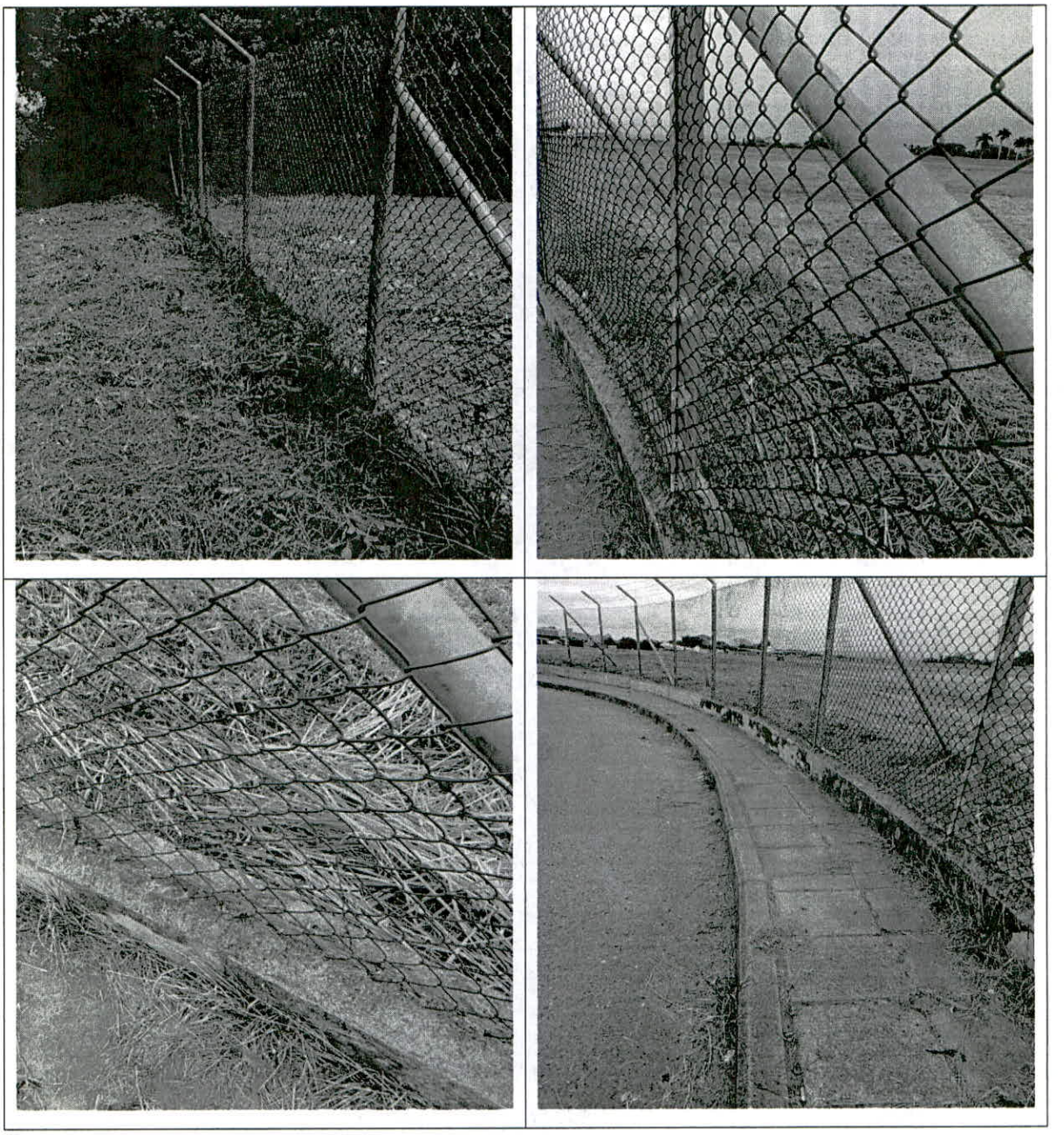




LIMÍEZA DE MALLAS PERIMETRALES

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

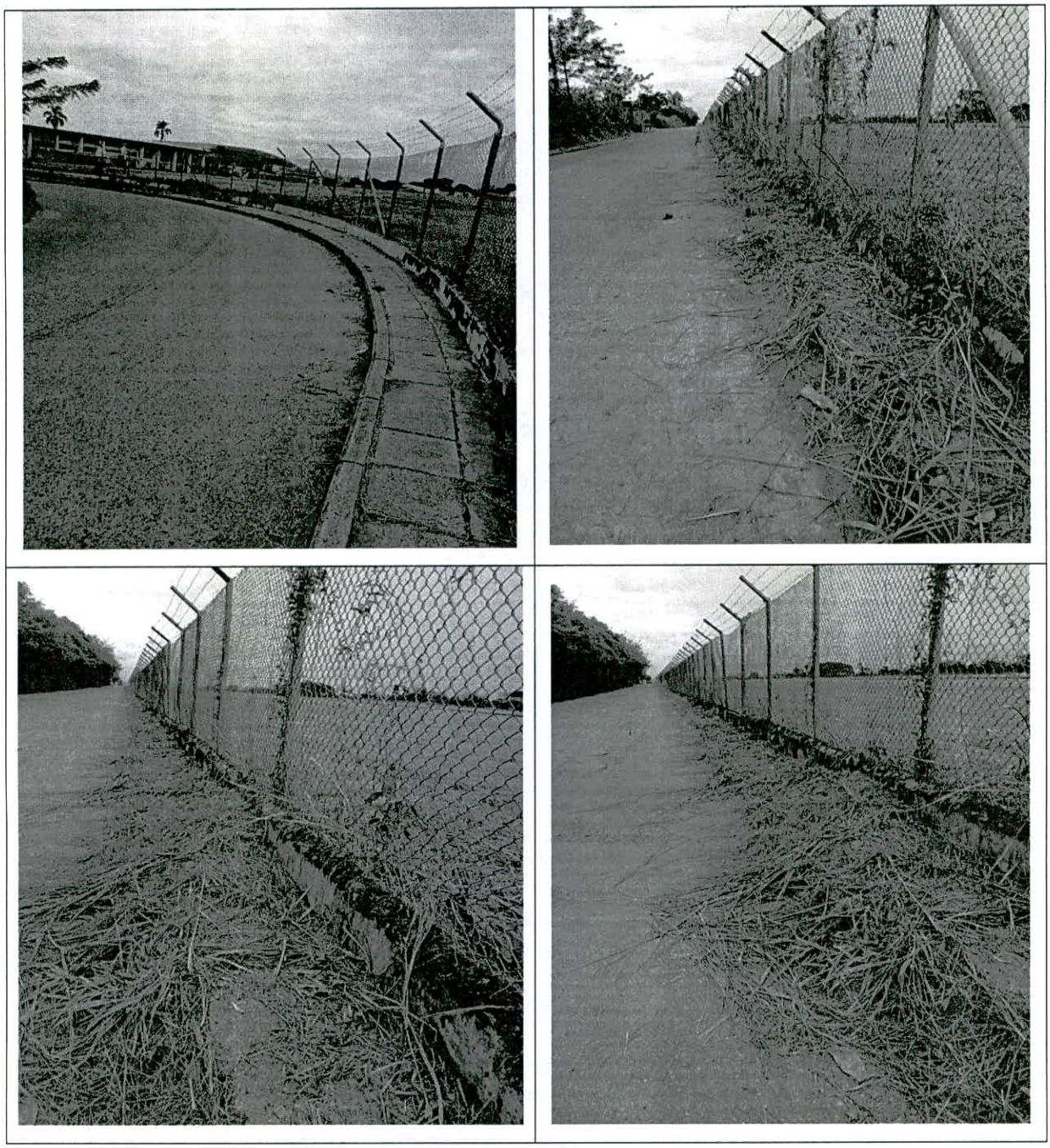
CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA



LIMÍEZA DE MALLAS PERIMETRALES

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA



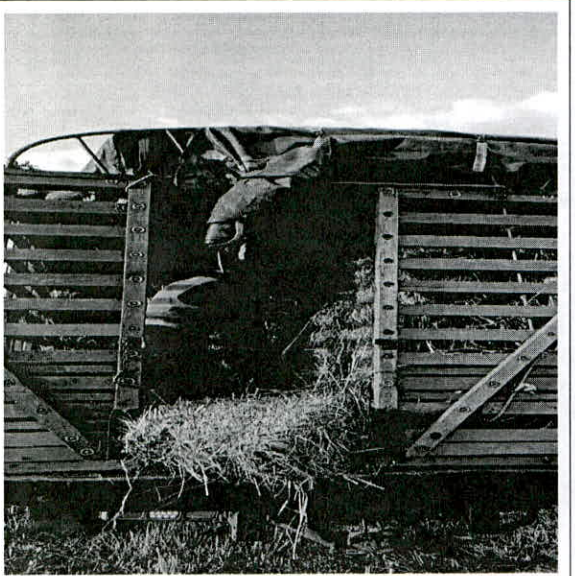
Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE









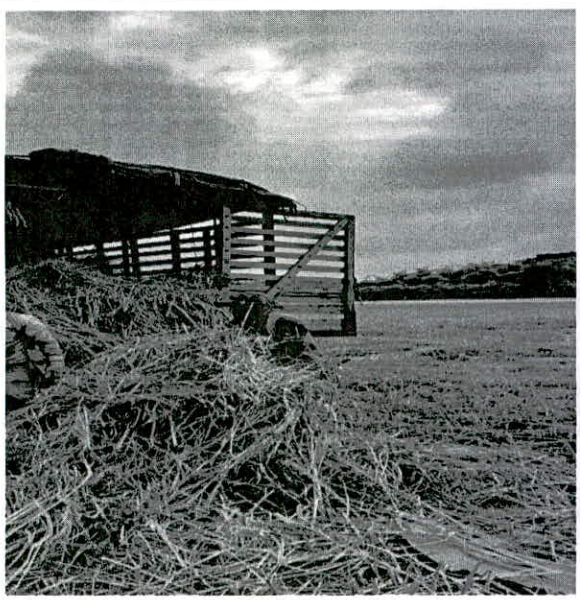
RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA









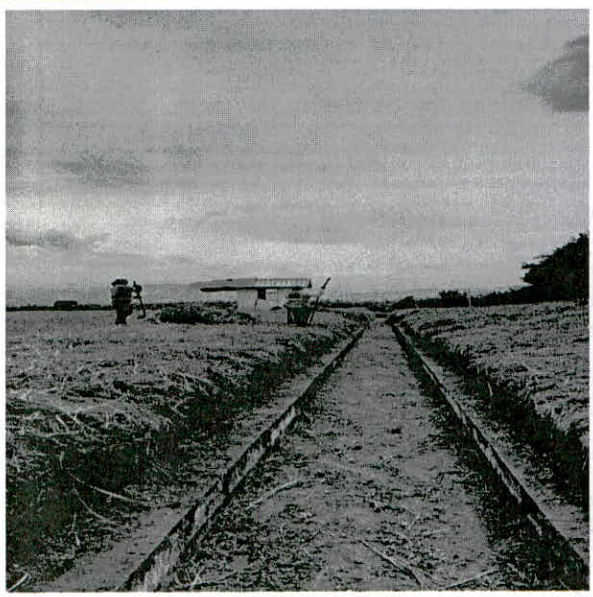
Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

LIMPIEZA DE CANALES





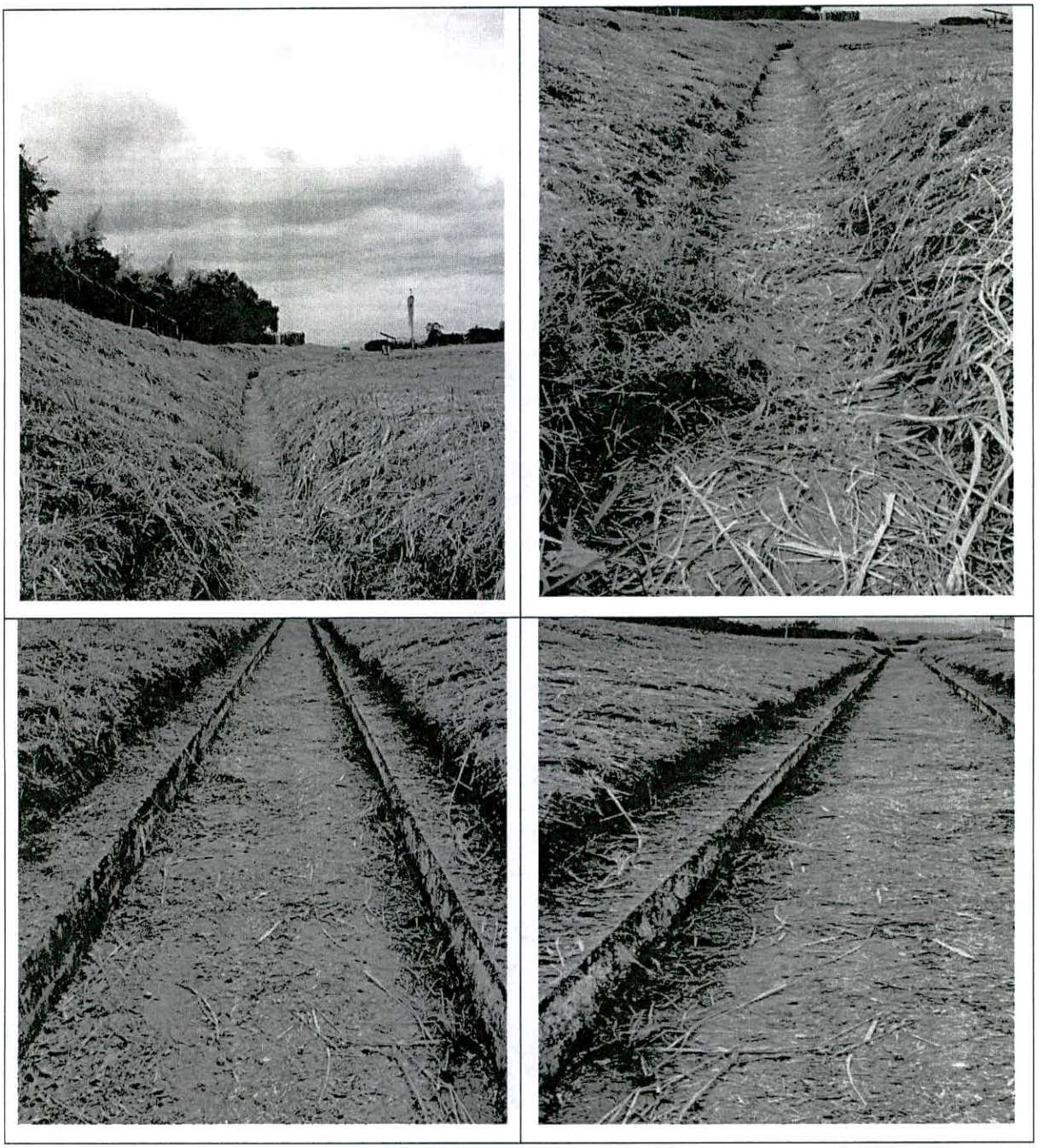




Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

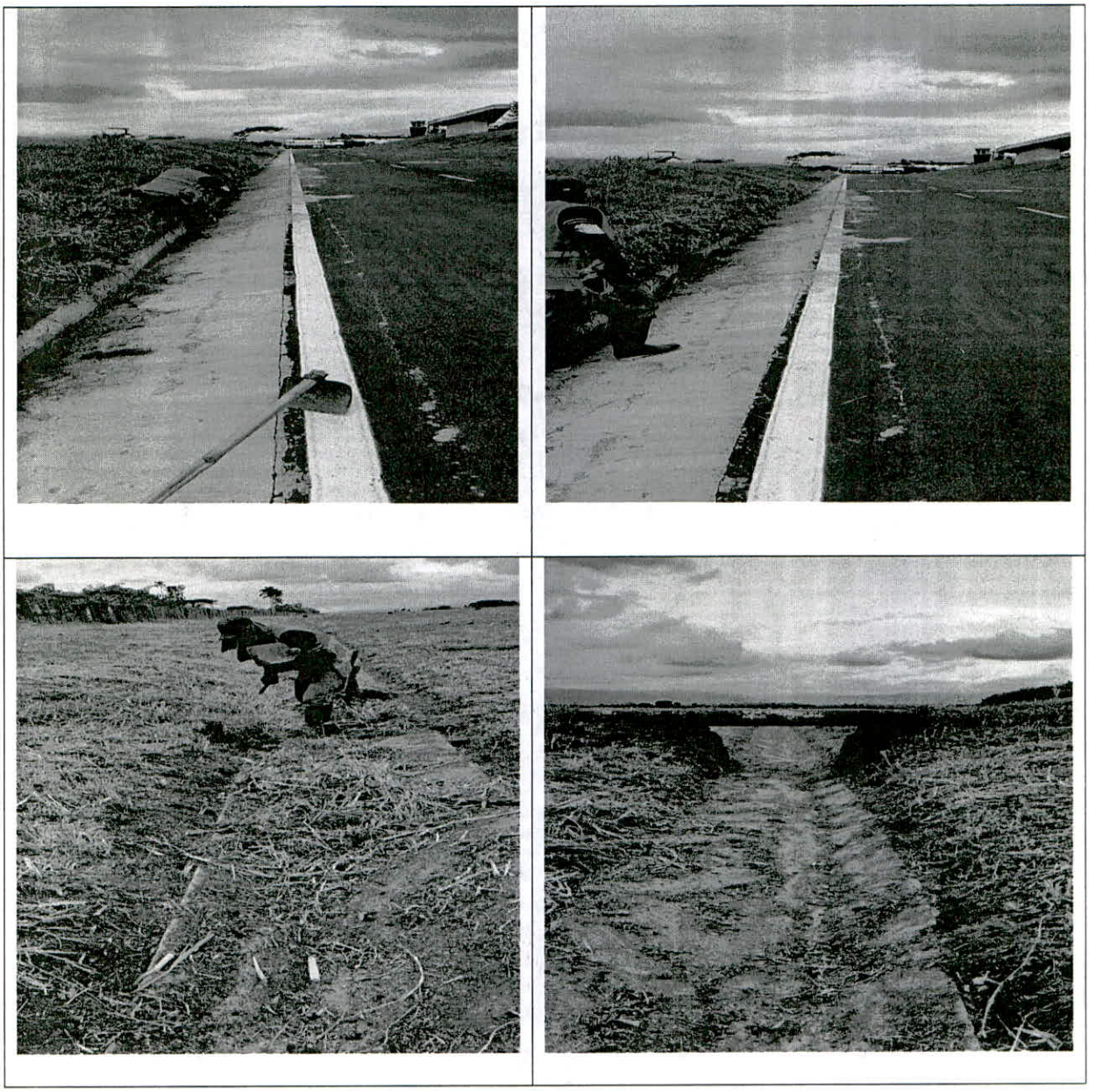
LIEMPIEZA DE CANALES



Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

LIEMPIEZA DE CANALES



LIEMPIEZA DE CANALES

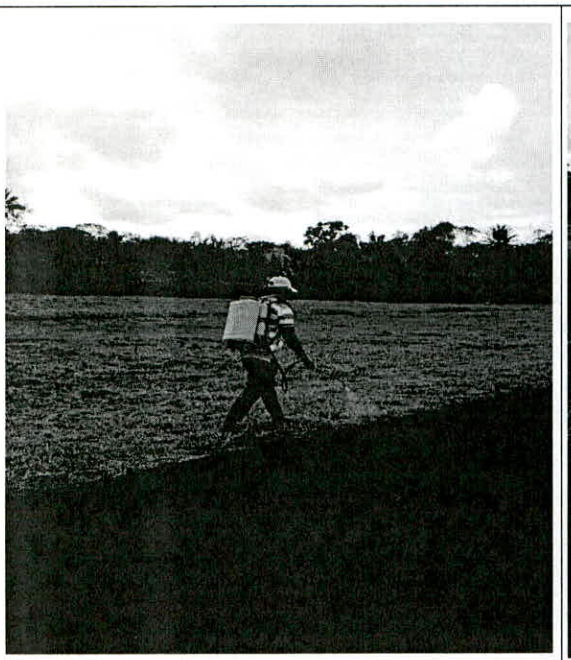
Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle



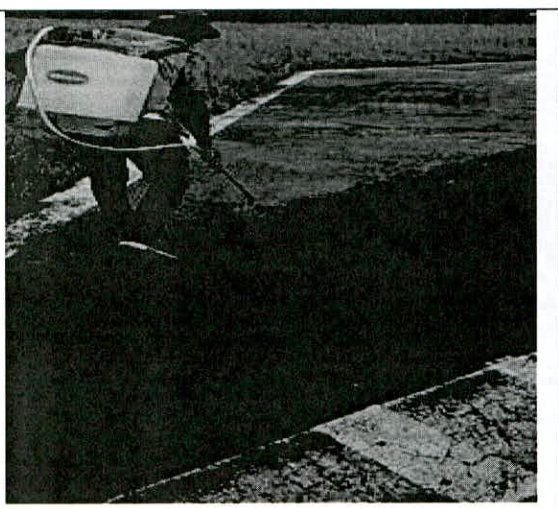
ASPERCION DE INSUMOS BIOLOGICOS O QUIMICOS DE ZONAS DE SEGURIDAD

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

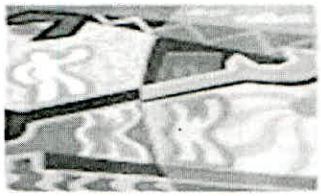








Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA

Factura Electrónica De Venta No

FVEL No. 1193

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764044953825 que habilita desde FVEL 1001 hasta FVEL 2000. Vence 2024-02-26

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3312 10.00 X 1000

Nit 900264111

CLIENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA
NIT	899999059 3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA EL DORADO 103-15	Bogota D.C.	4251000

POR CONCEPTO DE

#$24-12-00-500;23000241-H3;milton.sanchez@aerocivil.gov.co#$ ACTA PARCIAL N°1 Contrato 23000241-H3 33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/11/2023	15/11/2023	VICMAR LTDA	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41309501	33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA	1	Und.	50.748.743	0,00%	0	50.748.743
2	41309502	Administración 21%	1	Und.	10.657.236	0,00%	0	10.657.236
3	41309503	Imprevistos 1%	1	Und.	507.487	0,00%	0	507.487
4	41309504	Utilidad 3%	1	Und.	1.522.462	19,00%	289.268	1.522.462

Total líneas o ítems: 4

SUBTOTAL	**63.435.928**
DESCUENTO	**0,00**
IVA	**289.267,83**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**63.725.196,13**
RETEFUENTE	**0,00**
RETEIVA	**0,00**
RETEICA	**0,00**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**63.725.196,13**

Valor en Letras

SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE CON TRECE CENTAVOS



Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/11/2023 12:50:00

Carrera 16 Nro. 7-38 Teléfono 2658600

Correo Electrónico construvicmar@hotmail.com

CUFE: cedb7b2ce0524669cbee0b492ac1b8313ca18aa3ae827c7f22a82bec9ab9adf1c2eee181b366e5ce2d50895a3ab5a3fe--Expedición:15/11/2023 03:00 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS – VICMAR LTDA

CERTIFICACIÓN DE APORTES

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento:

CERTIFICA:

Que Yo VICTOR MANUEL RENGIFO RAMÍREZ, en calidad de Representante Legal de la Empresa CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA, con Nit 900264111-7; identificado con cedula de ciudadanía No. 16.888.958 de acuerdo con la ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la compañía que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones de los meses Junio y Julio del año 2023.

Conforme el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del servicio nacional de aprendizaje (SENA), del instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y las cotizaciones al régimen contributivo de salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para constancia se firma en el mes de octubre de 2023

VÍCTOR MANUEL RENGIFO RAMÍREZ
Representante Legal
CC. 16.888.958

Cra. 16 No. 7-38 Barrio Jorge E. Gaitán
Tel. 264 0880 Cel. 316 8521321
construvicmar@hotmail.com
Florida Valle

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264111	7	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FLORIDA	carrera 16 7-38	FLORIDA-VALLE	2658600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	141972814	9455971619	E	2023/09/05	2023/09/05	BANCOLOMBIA	0	$11,747,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Tarifa	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FLORIDA (27 Afiliados)																							$41,832,165	$6,693,700			$41,832,165	$1,674,100			$41,832,165	$1,674,100			$41,832,165		$1,705,600	$0	$0		$11,747,500
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (23 Afiliados)																							$35,803,935	$5,729,100			$35,803,935	$1,432,900			$35,803,935	$1,432,900			$35,803,935		$1,558,500	$0	$0		$10,153,400
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (23 Afiliados)																							$35,803,935	$5,729,100			$35,803,935	$1,432,900			$35,803,935	$1,432,900			$35,803,935		$1,558,500	$0	$0		$10,153,400
1	CC	1114895179	ALVAREZ LEONARDO																		23100 1	30	$2,000,000	$320,000	ESSC18	30	$2,000,000	$80,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	4.350%	$87,000	30	$0	$0	Si	$567,000
2	CC	91534028	ARDILA EDINSON																		23030 1	30	$1,250,000	$200,000	EPS018	30	$1,250,000	$50,000	CCF57	30	$1,250,000	$50,000	14-23	30	$1,250,000	4.350%	$54,400	30	$0	$0	Si	$354,400
3	CC	16883004	BANDERAS WALTER																		25-14	30	$1,320,319	$211,300	EPS037	30	$1,320,319	$52,900	CCF57	30	$1,320,319	$52,900	14-23	30	$1,320,319	4.350%	$57,500	30	$0	$0	Si	$374,600
4	CC	1130618772	BOTINA NORLIN																		23030 1	30	$1,443,617	$231,000	EPS012	30	$1,443,617	$57,800	CCF57	30	$1,443,617	$57,800	14-23	30	$1,443,617	4.350%	$62,800	30	$0	$0	Si	$409,400
5	CC	1114885220	CEBALLOS CRISTIAN																		23030 1	30	$1,290,000	$206,400	EPS018	30	$1,290,000	$51,600	CCF57	30	$1,290,000	$51,600	14-23	30	$1,290,000	4.350%	$56,200	30	$0	$0	Si	$365,800
6	CC	16884151	DIAZ RAUL																		23030 1	30	$1,292,979	$206,900	ESSC24	30	$1,292,979	$51,800	CCF57	30	$1,292,979	$51,800	14-23	30	$1,292,979	4.350%	$56,300	30	$0	$0	Si	$366,800
7	CC	1114455797	FORERO YEISON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
8	CC	16890836	GALINDO MILTON																		23030 1	30	$1,972,340	$315,600	EPS018	30	$1,972,340	$78,900	CCF57	30	$1,972,340	$78,900	14-23	30	$1,972,340	4.350%	$85,800	30	$0	$0	Si	$559,200
9	CC	10347093	GIRON MARIANO	X																	23030 1	30	$1,728,989	$276,700	EPS037	30	$1,728,989	$69,200	CCF57	30	$1,728,989	$69,200	14-23	30	$1,728,989	4.350%	$75,300	30	$0	$0	Si	$490,400
10	CC	1112221040	GUAMANGA JARLEY																		23030 1	30	$1,320,319	$211,300	EPS037	30	$1,320,319	$52,900	CCF57	30	$1,320,319	$52,900	14-23	30	$1,320,319	4.350%	$57,500	30	$0	$0	Si	$374,600
11	CC	1114898815	LEDESMA JOSE	X																	23030 1	30	$1,351,755	$216,300	EPS018	30	$1,351,755	$54,100	CCF57	30	$1,351,755	$54,100	14-23	30	$1,351,755	4.350%	$58,900	30	$0	$0	Si	$383,400
12	CC	1114881460	MARTINEZ JUAN																		25-14	30	$1,643,617	$263,000	EPS018	30	$1,643,617	$65,800	CCF57	30	$1,643,617	$65,800	14-23	30	$1,643,617	4.350%	$71,500	30	$0	$0	Si	$466,100
13	CC	1114872473	MONTAÑO JUAN	X																	23030 1	30	$1,290,000	$206,400	ESSC62	30	$1,290,000	$51,600	CCF57	30	$1,290,000	$51,600	14-23	30	$1,290,000	4.350%	$56,200	30	$0	$0	Si	$365,800
14	CC	16892520	MONTENEGRO NELSON																		25-14	30	$1,215,532	$194,500	EPS037	30	$1,215,532	$48,700	CCF57	30	$1,215,532	$48,700	14-23	30	$1,215,532	4.350%	$52,900	30	$0	$0	Si	$344,800
15	CC	94325968	MORENO ANGEL																		25-14	30	$1,862,766	$298,100	ESSC24	30	$1,862,766	$74,600	CCF57	30	$1,862,766	$74,600	14-23	30	$1,862,766	4.350%	$81,100	30	$0	$0	Si	$528,400
16	CC	1114886137	OBANDO OMAR																		23030 1	30	$1,260,000	$201,600	ESSC18	30	$1,260,000	$50,400	CCF57	30	$1,260,000	$50,400	14-23	30	$1,260,000	4.350%	$54,900	30	$0	$0	Si	$357,300
17	CC	10590432	ORTIZ LUIS																		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS018	30	$1,500,000	$60,000	CCF57	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	Si	$425,300
18	CC	1114881571	RAMIREZ LINA																		23030 1	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF57	30	$2,300,000	$92,000	14-23	30	$2,300,000	4.350%	$100,100	30	$0	$0	Si	$652,100
19	CC	16897289	RENGIFO ANGELO																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS018	30	$2,400,000	$96,000	CCF57	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	4.350%	$104,400	30	$0	$0	Si	$680,400
20	CC	1114889158	ROSERO CRISTIAN																		23030 1	30	$1,320,319	$211,300	EPS042	30	$1,320,319	$52,900	CCF57	30	$1,320,319	$52,900	14-23	30	$1,320,319	4.350%	$57,500	30	$0	$0	Si	$374,600
21	CC	16892061	SANCHEZ VICTOR																		23030 1	30	$1,781,383	$285,100	EPS018	30	$1,781,383	$71,300	CCF57	30	$1,781,383	$71,300	14-23	30	$1,781,383	4.350%	$77,500	30	$0	$0	Si	$505,200
22	CC	16886808	TORRES JHON																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	Si	$368,600
23	CC	16894503	ZAPATA RUBEN																		23030 1	30	$1,800,000	$288,000	EPS018	30	$1,800,000	$72,000	CCF57	30	$1,800,000	$72,000	14-23	30	$1,800,000	4.350%	$78,300	30	$0	$0	Si	$510,300
Centro de Trabajo: RIESGO3 (4 Afiliados)																							$6,028,230	$964,600			$6,028,230	$241,200			$6,028,230	$241,200			$6,028,230		$147,100	$0	$0		$1,594,100
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (4 Afiliados)																							$6,028,230	$964,600			$6,028,230	$241,200			$6,028,230	$241,200			$6,028,230		$147,100	$0	$0		$1,594,100
24	CC	66966698	BRAND LESLY																		23030 1	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF57	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	2.436%	$34,200	30	$0	$0	Si	$370,200
25	CC	1114888375	RENGIFO JHOULIETH																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
26	CC	16888958	RENGIFO VICTOR																		25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS018	30	$2,000,000	$80,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	2.436%	$48,800	30	$0	$0	Si	$528,800
27	CC	1130642194	VIVAS CRISTIAN																		23030 1	30	$1,468,230	$235,000	EPS010	30	$1,468,230	$58,800	CCF57	30	$1,468,230	$58,800	14-23	30	$1,468,230	2.436%	$35,800	30	$0	$0	Si	$388,400
Total			**Afiliados(27)**																				$41,832,165	$6,693,700			$41,832,165	$1,674,100			$41,832,165	$1,674,100			$41,832,165		$1,705,600	$0	$0		$11,747,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264111	7	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FLORIDA	carrera 16 7-38	FLORIDA-VALLE	2658600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	141972814	9455971619	E	2023/09/05	2023/09/05	BANCOLOMBIA	0	$11,747,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				27	$6,693,700	$0	$0	$6,693,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$320,000	$0	$0	$320,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$2,064,500	$0	$0	$2,064,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	$4,069,200	$0	$0	$4,069,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,705,600	$0	$0	$1,705,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	27	$1,705,600	$0	$0	$1,705,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				27	$1,674,100	$0	$0	$1,674,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	27	$1,674,100	$0	$0	$1,674,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				27	$1,674,100	$0	$0	$1,674,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$51,600	$0	$0	$51,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$57,800	$0	$0	$57,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$52,900	$0	$0	$52,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$178,400	$0	$0	$178,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$176,800	$0	$0	$176,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$105,200	$0	$0	$105,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$371,700	$0	$0	$371,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	10	$679,700	$0	$0	$679,700
TOTAL				**27**	**$11,747,500**	**$0**	**$0**	**$11,747,500**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264111	7	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FLORIDA	carrera 16 7-38	FLORIDA-VALLE	2658600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	199580400	9457336289	E	2023/10/04	2023/10/04	BANCOLOMBIA	0	$13,119,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FLORIDA (30 Afiliados)																							$46,671,696	$7,468,000			$46,671,696	$1,867,400			$46,671,696	$1,867,400			$46,671,696		$1,916,400		$0	$0		$13,119,200
Centro de Trabajo: RIESGO 4 (26 Afiliados)																							$40,643,466	$6,503,400			$40,643,466	$1,626,200			$40,643,466	$1,626,200			$40,643,466		$1,769,300		$0	$0		$11,525,100
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (26 Afiliados)																							$40,643,466	$6,503,400			$40,643,466	$1,626,200			$40,643,466	$1,626,200			$40,643,466		$1,769,300		$0	$0		$11,525,100
1	CC	1114895179	ALVAREZ LEONARDO																		23100 1	30	$2,325,000	$372,000	ESSC18	30	$2,325,000	$93,000	CCF57	30	$2,325,000	$93,000	14-23	30	$2,325,000	4.350%	$101,200	30	$0	$0	Si	$659,200
2	CC	91534028	ARDILA EDINSON																		23030 1	30	$1,250,000	$200,000	EPS018	30	$1,250,000	$50,000	CCF57	30	$1,250,000	$50,000	14-23	30	$1,250,000	4.350%	$54,400	30	$0	$0	Si	$354,400
3	CC	16883004	BANDERAS WALTER																		25-14	30	$1,260,000	$201,600	EPS037	30	$1,260,000	$50,400	CCF57	30	$1,260,000	$50,400	14-23	30	$1,260,000	4.350%	$54,900	30	$0	$0	Si	$357,300
4	CC	1130618772	BOTINA NORLIN																		23030 1	30	$1,744,149	$279,100	EPS012	30	$1,744,149	$69,800	CCF57	30	$1,744,149	$69,800	14-23	30	$1,744,149	4.350%	$75,900	30	$0	$0	Si	$494,600
5	CC	1114885220	CEBALLOS CRISTIAN																		23030 1	30	$1,290,000	$206,400	EPS018	30	$1,290,000	$51,600	CCF57	30	$1,290,000	$51,600	14-23	30	$1,290,000	4.350%	$56,200	30	$0	$0	Si	$365,800
6	CC	16884151	DIAZ RAUL																		23030 1	30	$1,372,064	$219,600	ESSC24	30	$1,372,064	$54,900	CCF57	30	$1,372,064	$54,900	14-23	30	$1,372,064	4.350%	$59,700	30	$0	$0	Si	$389,100
7	CC	1114455797	FORERO YEISON																		23030 1	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
8	CC	16890836	GALINDO MILTON																		23030 1	30	$2,267,394	$362,800	EPS018	30	$2,267,394	$90,700	CCF57	30	$2,267,394	$90,700	14-23	30	$2,267,394	4.350%	$98,700	30	$0	$0	Si	$642,900
9	CC	10347093	GIRON MARIANO																		23030 1	30	$1,650,000	$264,000	EPS037	30	$1,650,000	$66,000	CCF57	30	$1,650,000	$66,000	14-23	30	$1,650,000	4.350%	$71,800	30	$0	$0	Si	$467,800
10	CC	1112221040	GUAMANGA JARLEY																		23030 1	30	$1,404,766	$224,800	EPS037	30	$1,404,766	$56,200	CCF57	30	$1,404,766	$56,200	14-23	30	$1,404,766	4.350%	$61,200	30	$0	$0	Si	$398,400
11	CC	16888350	GUIRAL JOSE	X																	25-14	12	$840,000	$134,400	ESSC24	12	$840,000	$33,600	CCF57	12	$840,000	$33,600	14-23	12	$840,000	4.350%	$36,600	12	$0	$0	Si	$238,200
12	CC	1114898815	LEDESMA JOSE																		23030 1	30	$1,499,968	$240,000	EPS018	30	$1,499,968	$60,000	CCF57	30	$1,499,968	$60,000	14-23	30	$1,499,968	4.350%	$65,300	30	$0	$0	Si	$425,300
13	CC	1114881273	MAFLA ZULVARAN	X																	23030 1	12	$720,000	$115,200	EPS018	12	$720,000	$28,800	CCF57	12	$720,000	$28,800	14-23	12	$720,000	4.350%	$31,400	12	$0	$0	Si	$204,200
14	CC	1114881460	MARTINEZ JUAN																		25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS018	30	$1,500,000	$60,000	CCF57	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	Si	$425,300
15	CC	1114872473	MONTAÑO JUAN																		23030 1	30	$1,499,968	$240,000	ESSC62	30	$1,499,968	$60,000	CCF57	30	$1,499,968	$60,000	14-23	30	$1,499,968	4.350%	$65,300	30	$0	$0	Si	$425,300
16	CC	16892520	MONTENEGRO NELSON																		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	4.350%	$50,500	30	$0	$0	Si	$328,900
17	CC	94325968	MORENO ANGEL																		25-14	30	$1,895,319	$303,300	ESSC24	30	$1,895,319	$75,900	CCF57	30	$1,895,319	$75,900	14-23	30	$1,895,319	4.350%	$82,500	30	$0	$0	Si	$537,600
18	CC	1114879974	MUÑOZ YONATAN	X																	23030 1	22	$1,705,391	$272,900	EPS018	22	$1,705,391	$68,300	CCF57	22	$1,705,391	$68,300	14-23	22	$1,705,391	4.350%	$74,200	22	$0	$0	Si	$483,700
19	CC	1114886137	OBANDO OMAR																		23030 1	30	$1,260,000	$201,600	ESSC18	30	$1,260,000	$50,400	CCF57	30	$1,260,000	$50,400	14-23	30	$1,260,000	4.350%	$54,900	30	$0	$0	Si	$357,300
20	CC	10590432	ORTIZ LUIS																		23020 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS018	30	$1,500,000	$60,000	CCF57	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	4.350%	$65,300	30	$0	$0	Si	$425,300
21	CC	1114881571	RAMIREZ LINA																		23030 1	30	$2,300,000	$368,000	EPS037	30	$2,300,000	$92,000	CCF57	30	$2,300,000	$92,000	14-23	30	$2,300,000	4.350%	$100,100	30	$0	$0	Si	$652,100
22	CC	16897289	RENGIFO ANGELO																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS018	30	$2,400,000	$96,000	CCF57	30	$2,400,000	$96,000	14-23	30	$2,400,000	4.350%	$104,400	30	$0	$0	Si	$680,400
23	CC	1114889158	ROSERO CRISTIAN																		23030 1	30	$1,465,085	$234,500	EPS042	30	$1,465,085	$58,700	CCF57	30	$1,465,085	$58,700	14-23	30	$1,465,085	4.350%	$63,800	30	$0	$0	Si	$415,700
24	CC	16892061	SANCHEZ VICTOR																		23030 1	30	$1,781,383	$285,100	EPS018	30	$1,781,383	$71,300	CCF57	30	$1,781,383	$71,300	14-23	30	$1,781,383	4.350%	$77,500	30	$0	$0	Si	$505,200
25	CC	16886808	TORRES JHON																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	ESSC24	30	$1,300,000	$52,000	CCF57	30	$1,300,000	$52,000	14-23	30	$1,300,000	4.350%	$56,600	30	$0	$0	Si	$368,600
26	CC	16894503	ZAPATA RUBEN																		23030 1	30	$2,092,979	$334,900	EPS018	30	$2,092,979	$83,800	CCF57	30	$2,092,979	$83,800	14-23	30	$2,092,979	4.350%	$91,100	30	$0	$0	Si	$593,600

2023/10/04 10:27 AM

Centro de Trabajo: RIESGO3 (4 Afiliados)								$6,028,230	$964,600			$6,028,230	$241,200			$6,028,230	$241,200			$6,028,230		$147,100		$0	$0		$1,594,100
Ciudad: FLORIDA Depto: VALLE (4 Afiliados)								$6,028,230	$964,600			$6,028,230	$241,200			$6,028,230	$241,200			$6,028,230		$147,100		$0	$0		$1,594,100
27	CC	66966698	BRAND LESLY					23030 1	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF57	30	$1,400,000	$56,000	14-23	30	$1,400,000	2.436%	$34,200	30	$0	$0	Si	$370,200
28	CC	1114888375	RENGIFO JHOULIETH					25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF57	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	2.436%	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700
29	CC	16888958	RENGIFO VICTOR					25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS018	30	$2,000,000	$80,000	CCF57	30	$2,000,000	$80,000	14-23	30	$2,000,000	2.436%	$48,800	30	$0	$0	Si	$528,800
30	CC	1130642194	VIVAS CRISTIAN					23030 1	30	$1,468,230	$235,000	EPS010	30	$1,468,230	$58,800	CCF57	30	$1,468,230	$58,800	14-23	30	$1,468,230	2.436%	$35,800	30	$0	$0	Si	$388,400
Total			**Afiliados(30)**							$46,671,696	$7,468,000			$46,671,696	$1,867,400			$46,671,696	$1,867,400			$46,671,696		$1,916,400		$0	$0		$13,119,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264111	7	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FLORIDA	carrera 16 7-38	FLORIDA-VALLE	2658600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	199580400	9457336289	E	2023/10/04	2023/10/04	BANCOLOMBIA	0	$13,119,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				30	$7,468,000	$0	$0	$7,468,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$372,000	$0	$0	$372,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$2,162,500	$0	$0	$2,162,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	19	$4,693,500	$0	$0	$4,693,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,916,400	$0	$0	$1,916,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	30	$1,916,400	$0	$0	$1,916,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	$1,867,400	$0	$0	$1,867,400
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	30	$1,867,400	$0	$0	$1,867,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				30	$1,867,400	$0	$0	$1,867,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$60,000	$0	$0	$60,000
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$69,800	$0	$0	$69,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$58,700	$0	$0	$58,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$216,400	$0	$0	$216,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	$189,800	$0	$0	$189,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$105,200	$0	$0	$105,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$367,000	$0	$0	$367,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	12	$800,500	$0	$0	$800,500
TOTAL				**30**	**$13,119,200**	**$0**	**$0**	**$13,119,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264111	7	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FLORIDA	carrera 16 7-38	FLORIDA-VALLE	2658600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	256620068	9458647348	E	2023/11/03	2023/11/03	BANCOLOMBIA	0	$14,584,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: FLORIDA (36 Afiliados)																						$51,838,166	$8,294,600			$51,838,166	$2,074,000			$51,838,166	$2,074,000			$51,838,166		$2,141,600		$0	$0		$14,584,200

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900264111	7	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LTDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FLORIDA	carrera 16 7-38	FLORIDA-VALLE	2658600	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	256620068	9458647348	E	2023/11/03	2023/11/03	BANCOLOMBIA	0	$14,584,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				36	$8,294,600	$0	$0	$8,294,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$341,500	$0	$0	$341,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$2,332,800	$0	$0	$2,332,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$5,380,300	$0	$0	$5,380,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$240,000	$0	$0	$240,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$2,141,600	$0	$0	$2,141,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	36	$2,141,600	$0	$0	$2,141,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				36	$2,074,000	$0	$0	$2,074,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	36	$2,074,000	$0	$0	$2,074,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				36	$2,074,000	$0	$0	$2,074,000
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$51,600	$0	$0	$51,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$65,300	$0	$0	$65,300
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$50,400	$0	$0	$50,400
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	$165,200	$0	$0	$165,200
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	4	$221,400	$0	$0	$221,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$105,200	$0	$0	$105,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	9	$486,700	$0	$0	$486,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	13	$894,600	$0	$0	$894,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$33,600	$0	$0	$33,600
TOTAL				**36**	**$14,584,200**	**$0**	**$0**	**$14,584,200**

CONTENIDO DEL INFORME

1. CONDICIONES DEL CONTRATO 1
2. OBJETO DEL CONTRATO 1
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS. 1
2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS. N/A 12
3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. N/A 12
4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 14

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato	**No. 23000241-H3 de 2023**
Nombre del Contratista:	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS VICMAR LIMITADA
Periodo informe:	28- DE AGOSTO DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
Nombre del Interventor:	No Aplica
Área perteneciente:	Infraestructura

2. OBJETO DEL CONTRATO 33400C0255 REALIZAR LA ROCERIA DE LAS FRANJAS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA DE CANALES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS, OBLIGACIONES CUMPLIDAS, PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

3.1. ACTIVIDADES EJECUTADAS:

PERÍODO: 28 de agosto de 2023 al 30 de septiembre de 2023.		
OBLIGACIONES	**DESCRIPCIÓN DE AVANCE O CUMPLIMIENTO**	**UBICACIÓN DE SOPORTES**
a. Presentar previo a la iniciación del contrato la MATRIZ DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EN SEGURIDAD OCUPACIONAL PARA CONTRATISTAS DE LA AERONAUTICA CIVIL, debidamente diligenciada en físico y medio magnético dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en seguridad y salud ocupacional.	Contratista hace entrega de matriz de cumplimiento de requisitos en salud ocupacional – con aceptación y certificación de la parte del área Salud ocupacional por el funcionario Willy Pacheco.	Secop II – Carpeta de Proceso No. 23000241-H3
b. Dar cumplimiento a los protocolos de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID-19 en el sector de infraestructura de transporte.	Contratista cumple con los protocolos de Bioseguridad según los aprobados y verificado por el área de salud ocupacional y apoyo a la supervisión.	Secop II – Carpeta de Proceso No. 23000241-H3
c. Presentar posterior a la suscripción del acta de inicio, el CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA de manera detallado, que deberá ser aprobado por el SUPERVISOR, así, como el personal que desarrollará las actividades contratadas.	Contratista hace entrega de cronograma de ejecución en obra el cual es aprobado – con aceptación por parte del supervisor.	Secop II – Carpeta de Proceso No. 23000241-H3
d. Adquirir y presentar las GARANTÍAS exigidas por la entidad en el pliego de condiciones.	Certificado de aprobación de Pólizas y garantías actualizadas según acta de inicio.	Secop II – Carpeta de Proceso No. 23000241-H3
e. Cumplir con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1 - Anexo Técnico CCE-EICPIDI-06 Menor Cuantía	Ejecuta cada ítem según lo establecido en documento de Especificaciones técnicas.	Secop II – Carpeta de Proceso No. 23000241-H3 Informe de registro fotográfico adjunto a este documento.

	f. Ejecutar las obras descritas en el Formulario 1— Formulario de Presupuesto Oficial CCEEICP-FM-25 Menor Cuantía y las modificaciones que puedan resultar durante la ejecución.	Ejecuta cada ítem según lo establecido en documento de Especificaciones técnicas y lo descrito en el formulario de presupuesto oficial.	Secop II – Carpeta de Proceso No. 23000241-H3 Informe de registro fotográfico adjunto a este documento. Formato de Excel Acta de Cobro Parcial No.2.
	g. Cumplir con los plazos establecidos en el CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA.	Ejecuta cada ítem según lo establecido en documento de Especificaciones técnicas y lo descrito en el formulario de presupuesto oficial, se realiza seguimiento mediante el cronograma de actividades y se verifica con el flujo de inversión del mismo.	Informe de registro fotográfico adjunto a este documento. Formato de Excel Acta de Cobro Parcial No.2. Tabla de comparativo de avance y seguimiento a obra.
	h. Establecer sitios de acopio de sobrantes, cumpliendo las especificaciones de autoridad ambiental y/o la persona encargada, de tal manera que no interfieran con las actividades que se desarrollan en el sitio de ejecución de la obra, haciéndose la remoción periódica para evitar acumulaciones de estos sobrantes. Al finalizar la obra deberá hacerse en cada una de las áreas intervenidas una limpieza general a total satisfacción del SUPERVISOR.	Contratista realiza acopio de material sobrante de obra (escombros), es retirado por medio de volqueta y dispuesto en botadero.	Evidencia de registro fotográfico.
i.	Todos los trabajadores a utilizar por parte del CONTRATISTA en el desarrollo de la obra son responsabilidad de este en su vinculación o remoción al igual que las obligaciones como contratante de los mismos. La AERONAUTICA CIVIL no adquiere compromisos ni obligaciones con persona alguna, empleados u obreros del CONTRATISTA por cualquier concepto, debido a los trabajos contratados. Sin embargo, la AERONAUTICA CIVIL se	Cada uno de los trabajadores y profesionales por parte del contratista son responsabilidad netamente del contratista. La aeronáutica no tiene responsabilidad alguna con las personas y/o trabajadores contratados por el contratista.	Planillas de aportes al sistema de seguridad social.

	reserva el derecho de solicitar el retiro de cualquier trabajador previa justificación de la decisión		
j.	Cumplir con las condiciones de seguridad industrial y salud ocupacional y diligenciar previo al inicio de la ejecución del presente contrato el documento incluido en el mismo denominado "requisitos de seguridad y salud ocupacional a cumplir durante la ejecución del contrato" y atender las recomendaciones emitidas por el Supervisor en este sentido, que podrán implicar la suspensión de la actividad.	Se evidencia la implementación y aplicación de la matriz de riesgos laborares en las diferentes áreas de trabajo guiados y supervisados por una profesional en el área.	Informe de registro fotográfico adjunto a este documento.
k.	Cumplir con las normas de seguridad aeroportuaria.	Contratista y su personal cumplen de manera exigente la normatividad para la seguridad aeroportuaria.	
l.	Asumir los riesgos a su cargo, conforme a la distribución de los mismos.	Contratista asume la responsabilidad que tiene a su cargo.	
m.	En la eventualidad de que las actividades a ejecutar requieran trabajos en altura, el CONTRATISTA deberá garantizar que el personal encargado de tales trabajos, cuente con la certificación vigente, emitida por la autoridad competente al igual que los equipos adecuados para realizar dicha labor.	Contratista posee en obra personal idóneo en seguridad ocupacional y salud en el trabajo el cual es dispuesto para hacer seguimiento en esas áreas en cada una de las actividades que se ejecutan con su previa autorización y verificación.	Cumplimiento matriz de riesgos, registro fotográfico.
N.	Reparar a su costa todos los daños causados a los trabajos, equipamiento o edificaciones adyacentes que le sean imputables.	A la fecha no se han reportado daños en ninguna área de trabajo ocasionadas por el contratista.	A la fecha no se han reportado daños en ninguna de las áreas intervenidas.

o. Presentar para aprobación de la entidad, el cronograma para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.	El plan de calidad se aprobara una vez se realice el acta de recibo final con su previa aprobación de la parte de supervisión con el fin de establecer las fechas exactas.	

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN		VI. CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA No. 2 (Dos)	
		Vr. UNIT.	CANT	V/ PARCIAL
1	ROCERIA			
1.1	ZONAS VERDE DE SEGURIDAD PARALELAS A LA PISTA DE ATERRIZAJE, CABECERAS DE LA PISTA DE ATERRIZAJE, ZONAS VERDES DE LA CASA TECNICA Y CUARTEL DE LA ARMADA , ZONA VERDE DEL V.O.R	$ 55,20	405.757,70	$ 22.397.825,04
2	LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL			
2.1	LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 940,80	1.250,00	$ 1.176.000,00
3	CANALES AGUAS LLUVIA			
3.1	LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVESTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	$ 1.158,40	4.800,00	$ 5.560.320,00
4	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE			
4.1	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	$ 615.344,00	1,00	$ 615.344,00
4.2	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIA REVSTIDO EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDO	$ 615.344,00	1,00	$ 615.344,00
4.3	RECOLECCION DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 615.344,00	1,00	$ 615.344,00
5	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES			
5.1	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	$ 45,60	4.800,00	$ 218.880,00
5.2	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DEL CORTE Y RETIRO DEL MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA	$ 37,60	490.000,00	$ 18.424.000,00
5.3	CONTROL DE VECTORES Y ROEDORES POR ASPERSION A CIELO ABIERTO DESPUES DE LA LIMPIEZA DE LA MALLA PERIMETRAL	$ 45,60	5.000,00	$ 228.000,00
6	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE			
6.1	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD DE ROCERIA Y LIMPIEZA DE MALLA PERIMETRAL	$ 28.957,60	25,00	$ 723.940,00
6.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA ACTIVIDAD LIMPIEZA DE CANALES REVESTIDOS EN CONCRETO Y LOS NO REVESTIDOS EN CONCRETO	$ 28.957,60	6,00	$ 173.745,60
SUBTOTAL OBRAS (COSTO DIRECTO)				**$ 50.748.742,64**
SUB TOTAL COSTO DIRECTO				**$ 50.748.742,64**
ADMINISTRACIÓN		21%		$ 10.657.235,95
IMPREVISTOS		1%		$ 507.487,43
UTILIDAD		3%		$ 1.522.462,28
VALOR TOTAL AIU		25%		$ 12.687.185,66
IVA		19%		$ 289.267,83
A. SUBTOTAL OBRAS				**$ 63.725.196,13**
TOTAL PRESENTE ACTA				**$ 63.725.196,13**



Ilustración 1: Limpieza de Malla Perimetral

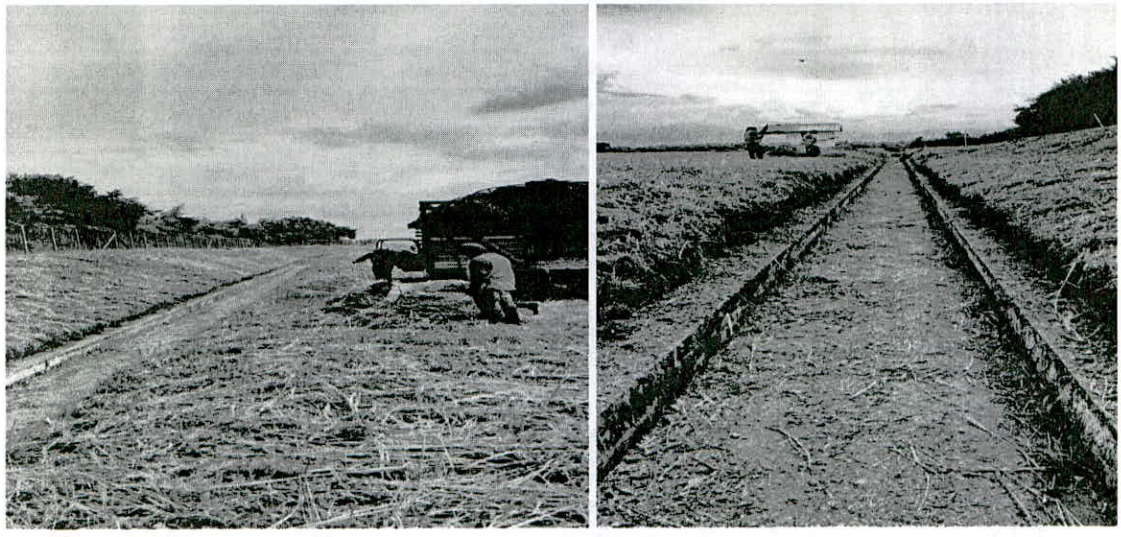


Ilustración 2: Limpieza de canales perimetrales



Ilustración 3: Limpieza Ayudas visuales

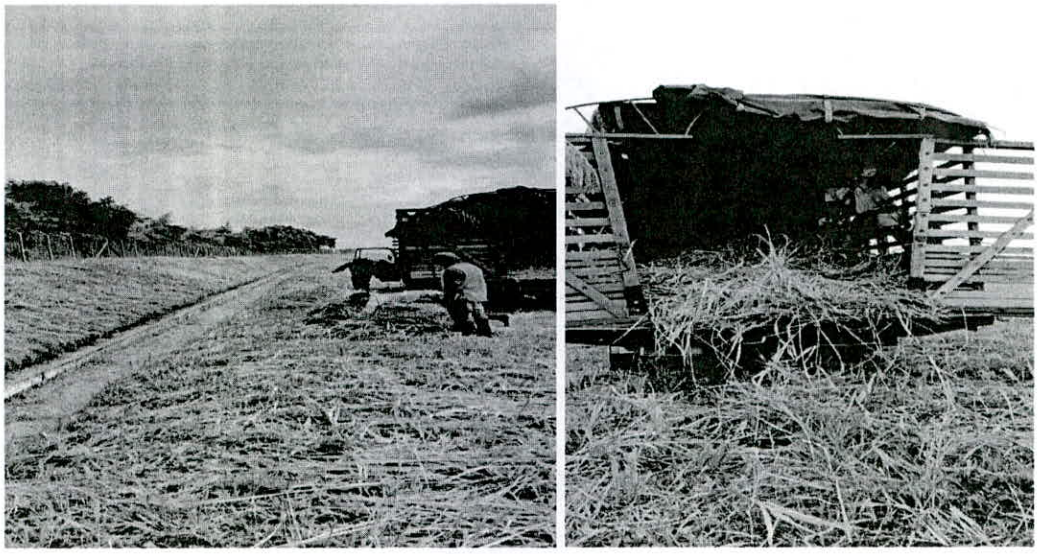


Ilustración 4: Recolección de Material



Ilustración 5: Rocería Zonas de Seguridad



Ilustración 6: Rocería Zonas de Seguridad



Ilustración 7: Rocería Zonas de Seguridad



Ilustración 8: Control Vectores y Roedores

a. OBLIGACIONES CUMPLIDAS:

1.Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

2.Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de Contratación.

3.Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.

4.Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.

5.Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).

6.Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.

7.Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.

8.Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.

9.Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.

10.Informar a la Entidad Estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.

11.Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.

12.Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
13.Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.

14.Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.

15.Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de

cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista.

b. PRODUCTOS ENTREGADOS Y/O BIENES ENTREGADOS: N/A

DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	FECHA DE ENTREGA	A SATISFACCIÓN	
			SI	NO

2. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS, A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS, Y A LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS.

El contratista ejecuta las actividades normalmente bajo el seguimiento y supervisión en campo por parte del ingeniero residente en obra, la profesional en salud ocupacional haciendo seguimiento a la aplicación de la matriz de riesgos y protocolo de bioseguridad. Las actividades previstas se han ejecutado bajo la verificación y aprobación de la supervisión.

3. OBSERVACIONES ADICIONALES, SI A ELLO HUBIERE LUGAR. N/A

a. ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

No Aplica

1	¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo?	SI/NO
2	Tipo de riesgo	1
3	¿Cómo se materializó el riesgo?	N/A
4	¿Cómo se mitigó el riesgo?	N/A
5	¿Fue oportuna la mitigación?	N/A
OBSERVACIONES:		

b. VERIFICACIÓN de obligaciones frente al SGSST

N/A

3.2.1 EXAMEN OCUPACIONAL N/A

¿CUENTA CON EL EXAMEN PREOCUPACIONAL VIGENTE?	
SI	NO
¿FUE ENTREGADA LA COPIA DEL EXAMEN A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS SRH-GSST?	
SI	NO

En caso de ser afirmativas las anteriores respuestas, por favor diligencie la siguiente información: **N/A**

FECHA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN	FECHA DE VENCIMIENTO DEL EXAMEN

3.2.2. CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

¿ASISTIÓ A LA CAPACITACIÓN EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO?	
SI	NO
X	
FECHA DE REALIZACIÓN DE LA CAPACITACIÓN	
21-06-2023	

c. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

(El supervisor del contrato deberá publicar el informe inmediatamente anterior en la plataforma de SECOP II una vez esta esté operando en la Aerocivil, e informarlo en la matriz relacionada a continuación, deberán relacionar tantos informes hayan sido pactados en el contrato)

NÚMERO DE INFORME	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	X	
2	X	

NOTA: este cuadro deberá ser diligenciado a partir del **momento en que la Dirección Administrativa informe.**

4. PORCENTAJES DE AVANCE PRESUPUESTAL Y EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

75.00%

a. AVANCE PRESUPUESTAL EN RAZÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS:

ACTAS PARCIALES OBRA							
	VALOR ACTAS	VALOR ACUMULADO ACTAS PARCIALES	% EJECUCION	TOTAL, A PAGAR	ACUMULADO	SALDO POR PAGAR	PERIDO DE FACTURACION
ACTA COBRO PARCIAL No.1	$ 127.450.392,27	$ 0	50 %	$ 127.450.392,27	$ 127.450.392,27	$127.450.392,73	16 de junio de 2023 18 de agosto de 2023.
ACTA COBRO PARCIAL No.2	$ 63.725.196,13	$ 127.450.392,27	75%	$ 63.725.196,13	$ 191.175.588,40	$63.725.196.6	28 de agosto 30 de septiembre

AVANCE EN EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RESPECTO DE LOS PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS 75,00%

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ.
Cc. 16.889.912 de Florida (V).
SUPERVISOR

ALIX JULIANA LONDOÑO OCAMPO.
Cc. 1.096.037.756 de la Tebaida (Quindío).
Apoyo a la supervisión.

NOTA: SI EL SUPERVISOR DEL CONTRATO REQUIERE AÑADIR CAMPOS PARA RENDIR SU INFORME PUEDE HACERLO.